Arqueología de la tierra. Paisajes rurales de la protohistoria peninsular. Cáceres, 2007, pp. 11-44

CAMPO Y CIUDAD EN LA "PROTOHISTORIA EXTREMEÑA": CONCEPTOS Y CRITERIOS INVESTIGADORES*

*Ignacio Pavón Soldevila***
*Alonso Rodríguez Díaz***

La "protohistoria extremeña", al igual que sucede con la del mediodía peninsular, es una etapa de importantes transformaciones; y tan intensa –históricamente hablando– como sugerente en términos de cultura material. Sazonado incluso de hallazgos espectaculares, se trata de un período que, tal vez por todos estos factores, ha sido diversamente valorado por la historiografía de los últimos años. Partícipe indudable de la dinámica que en el Sur moldea la realidad tartésica, en lo esencial el debate se ha dirimido, en este marco, entre quienes advierten un notable mimetismo entre los procesos protohistóricos extremeños y los de la Andalucía Occidental y aquellos otros que ponen un mayor énfasis en lo que podríamos denominar "hechos diferenciales". Pero, paralelamente, Extremadura no ha quedado al margen de los debates en torno al hondo calado de los procesos de "indoeuropeización" que, rivalizando con los de "mediterraneización", han propuesto a los distintos pueblos prerromanos del Hierro II como herederos directos de un sustrato de raíces continentales, al menos perceptible desde el Bronce Final, según sostienen algunos investigadores. Unas encrucijadas historiográfica y geográfica, en suma, que definen a Extremadura y su protohistoria, y en las que habría que enmarcar otra encrucijada, transversal si se quiere: la que representa el binomio "campo-ciudad". Objetivo específico de este estudio, los referentes tradicionales de la ciudad y el campo en la "protohistoria extremeña" lo han sido, respectivamente, los yacimientos de Medellín y Cancho Roano.

Las investigaciones de Almagro Gorbea a lo largo de los años setenta en el poblado de vado y la necrópolis de Medellín resultaron determinantes no sólo para articular un esquema preliminar del Bronce y del Hierro en estas tierras, sino también para elaborar en torno a este enclave todo un discurso que, de una u otra forma, ha influido sobremanera en la investigación posterior. Debe apuntarse, no obstante, que en *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura,* las relaciones entre el campo y la ciudad se abordaban de una manera sólo muy tangencial. De hecho, y en síntesis, a lo largo de la denominada fase "Protoorientalizante" podía vislumbrarse, en torno al 800 a.C., el origen del poblado de Medellín (fase I), así como un teórico principio de diferenciación entre el desarrollo del hábitat de la Alta (rural y ganadero) y de la Baja Extremadura (preurbano). Sólo a lo largo del siglo VII a.C., en la etapa plenamente "Orientalizante", se experimentarían grandes transformaciones en los

* Este trabajo se integra en el proyecto del Plan Nacional I+D "El mundo rural en la protohistoria del Suroeste peninsular: la Cuenca Media del Guadiana" (HUM2005-02900/HIST).

** Universidad de Extremadura. Grupo de Estudios Prehistóricos Tajo-Guadiana.

órdenes material, económico, ideológico, funerario y social, de forma similar a lo que por aquellas fechas se venía percibiendo en la zona de Carmona –es decir, el núcleo de Tartessos– por influencia fenicia. En el marco de esta aculturación se empezaría a percibir un horizonte agrario, con teóricas transformaciones en la agricultura que implicaban la introducción de los cultivos mediterráneos de vid y olivo, al menos en el valle del Guadiana, que a su vez se hacían coincidir, entre otras cosas, con la aparición de núcleos ya plenamente urbanos (Medellín II) y una proyección paralela a la población rural de un discurso religioso complejo. Entre el siglo VI y la primera mitad del V a.C. –coincidiendo con el "Orientalizante Tardío"– se defendía el predominio de poblaciones urbanas (como Medellín III, al parecer con una muralla de adobe), sobre el medio rural, al que se impondría paulatinamente un control que traería consigo el cambio en las estrategias sociales y la desaparición de las élites rurales originarias de la Edad del Bronce. Finalmente, el entonces definido como "Postorientalizante" era entendido como un período de regresión cultural, acompañada de cambios en los focos irradiadores de las corrientes culturales, en el que ya tenía lugar el desarrollo de la "Cultura de los Castros" (Medellín IV) (Almagro Gorbea, 1977: 483-509). A mediados de los años noventa, la publicación de los trabajos desarrollados en el Corte 2 de la Ladera Norte propició una seria reconsideración de la estratigrafía de Medellín, con algunas matizaciones de orden cronológico y, sobre todo, la defensa de un proceso de continuidad general en el poblamiento protohistórico (Almagro Gorbea y Martín Bravo, 1994: 111-116) que contrasta abiertamente con la dinámica rupturista percibida y defendida en la obra anterior (Almagro Gorbea, 1977: 485) entre las etapas Primera y Segunda de la Edad del Hierro.

Por su parte, la excavación de Cancho Roano, en su génesis, quedó integrada en el *Programa de Investigaciones Protohistóricas* que desde comienzos de los setenta venían desarrollando distintas instituciones barcelonesas; un proyecto investigador dedicado expresamente a obtener el máximo conocimiento socioeconómico de las comunidades protohistóricas hispanas en su evolución hacia la vida urbana por la asimilación del impacto mediterráneo. Desde este planteamiento, el interés del túmulo de Cancho Roano, en opinión del profesor Maluquer (1981: 225-227), se concretaba en la posibilidad de estudiar por primera vez materiales extremeños fechables en el siglo IV a.C. que permitieran establecer un posible enlace de la etapa orientalizante y la Romanización. Frente a la adscripción claramente post-tartésica y pese a esa intención de incardinar el yacimiento en problemas más generales, que sobrepasaban ampliamente los límites del propio edificio, desde esas fechas muchos trabajos han venido incidiendo, por el contrario, en su adscripción tartésica, o –amparándose en su singularidad– en una discusión en torno a la función sacra o palacial del sitio, con la renuncia implícita a su valoración desde el estudio de las dinámicas del poblamiento regional. En este marco, como se comentará más adelante, sólo algunas aportaciones de Almagro Gorbea (1990: 95; 1996: 65-69) han apuntado la necesaria vinculación de Cancho Roano a la ruralidad bajoextremeña, si bien desde unas claves claramente elitistas.

No obstante estos renombrados referentes historiográficos, hemos de convenir la dificultad de teorizar al día de hoy sobre las naturalezas "urbana" y "campesina" de la "protohistoria extremeña", máxime cuando no se dispone de ninguna ciudad ex-

cavada en extensión –lo exhumado a partir de simples sondeos no permite más que la calificación de "protourbano", en algunos casos– o cuando las aproximaciones al mundo del campo han sido hasta hoy tan parciales como indirectas. Sea como fuere, lo cierto es que ambos escenarios, con sus peculiaridades socioeconómicas, no deben contemplarse como realidades independientes, pues, como A. Ruiz Rodríguez (1986: 11) ha señalado, la ciudad preindustrial permaneció articulada en una relación dialéctica con el campo, fraguando una práctica cultural a través de la cual se produjo y reprodujo la matriz histórica de cada sistema social; de tal forma que su separación sólo tendría lugar cuando se produjese el abandono de la base económica agraria por la industrial, a causa del desarrollo del capital independientemente de la propiedad territorial. Mientras tanto, la articulación "campo-ciudad" no adoptaría una forma universal, sino diferentes expresiones históricas que encontrarían su definición en la expresión espacial de la apropiación del suelo.

Una dialéctica "campo-ciudad" que –necesariamente integrada en una teoría arqueológica del territorio (Ruiz Rodríguez *et al.*, 1998)–, condicionantes aparte, resulta tan apasionante como inabordable; pero cuya investigación recurrentemente se ha escorado más hacia el lado de lo urbano, como se apreció, sin ir más lejos, en el transcurso del debate de la segunda sesión de las Jornadas sobre *La Andalucía íbero-turdetana (siglos VI-IV a.C.)* celebradas en Palos de la Frontera en 1994, en que el tema salió a colación (Fernández Jurado *et al.*, 1997: 181-202). Pese a todo ello, los problemas que implican las relaciones entre el campo y la ciudad han estado, incluso en Extremadura, necesariamente, en boca de todos, pues no en vano ha sido el poblamiento –expresión de la convergencia de ambos en el paisaje– uno de los factores más intensamente estudiados en las dos últimas décadas. Lejos de constituir un tema cerrado, como el propio contenido de este volumen atestigua, dicha dialéctica se ha ido modelando a la par que la historiografía ha venido realizando hallazgos –a veces incluso no directamente relacionados con el tema, o ni siquiera en la propia región extremeña–, acotando conceptos, reinterpretando el registro y –por qué no decirlo– desdiciéndose, a veces, de posicionamientos tomados previamente. Por ello, las líneas que siguen no tienen otro objetivo que el de contextualizar los cada vez más abundantes datos existentes en torno a esta dialéctica en el discurso protohistórico que se ha venido armando en los últimos años, tratando de dejar claros algunos conceptos que, pese al nivel de conocimientos existente, estimamos esenciales para su comprensión, y apuntar brevemente algunas líneas de investigación relacionadas con el tratamiento del binomio "campo-ciudad" en la protohistoria suroccidental.

1. EL HOMBRE Y LA TIERRA: PROTAGONISTAS Y ESCENARIO DE UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Tal vez dos de las concepciones posiblemente más fecundas de la investigación contemporánea sobre la "protohistoria extremeña" lo hayan sido precisamente aquellas que la han identificado como un *proceso* de amplio recorrido que, además, tiene lugar en un *espacio periférico y fronterizo.* En este sentido, desde la clave procesual se ha venido incidiendo en que para comprender esta realidad protohistórica regional, más que la posible influencia concreta en un determinado momento de un agente histórico

particular, es preciso tener en cuenta unas raíces prehistóricas que recurrentemente nos hablan de las fuertes implicaciones de la región en la dinámica histórica del Suroeste. Lejos de radicalismos, ello ha implicado que en el discurso protohistórico puedan darse cita fenómenos de continuidad y discontinuidad, tal y como en diversas ocasiones varios protohistoriadores hemos venido apuntado (entre otros, Almagro Gorbea, 1977: 485; Rodríguez Díaz, 1990: 129-130; Rodríguez Díaz y Enríquez Navascués, 2001), y que en su complementariedad permiten explicar la perduración, el cambio cultural y, en suma, el devenir histórico. Pero no es menos cierto que la diferente valoración del binomio "continuidad-ruptura" constituye uno de los temas posiblemente más calientes de la discusión historiográfica actual en la protohistoria del Suroeste (Berrocal Rangel, 2000; Fabião, 2001), sin duda como una consecuencia directa del renovado interés por el estudio de los procesos de etnogénesis; aunque tal vez deberíamos convenir en la necesidad de reorientar el centro del debate más bien hacia la identidad de aquellos factores que deben considerarse determinantes para llevar a cabo una lectura continuista o rupturista, como ya ha puesto sobre la mesa J. L. Escacena (2000: 51-59). Complementando otros de naturaleza tecnocultural y animológica, la mayor incidencia en los últimos tiempos de estudios interdisciplinares sobre el poblamiento, la paleoeconomía o el paleoambiente (Rodríguez Díaz, 1998) –verdaderas asignaturas pendientes de trabajos previos– demuestra cuáles han sido los argumentos que en este sentido más ha valorado nuestro grupo investigador.

La concepción de Extremadura como un espacio "periférico y fronterizo", tal y como los estudios del geógrafo Gonzalo Barrientos han puesto en evidencia repetidas veces, ha sido adoptada y revalorizada en otros tantos trabajos sobre la "protohistoria extremeña" (Rodríguez Díaz, 1994-b y 1995-c, entre otros). Sin embargo, ello no implica una alineación canónica con el planteamiento de fondo de los denominados "Modelos Centro-Periferia", sino más bien desposeer al concepto de "periferia" de su carácter peyorativo y ofrecer a partir de él una alternativa explicativa propia de la "protohistoria extremeña". Como en alguna otra ocasión hemos expresado (Rodríguez Díaz y Enríquez Navascués, 2001: 11), concebir el concepto de "periferia" como sinónimo de transición y confluencia, espacio diverso, complementario y organizado a la vez, nos lleva a reconocer e identificar de forma explícita en él un territorio socialmente complejo y diferenciado respecto a un área nuclear determinada con la que le unen estrechos intereses socioeconómicos y culturales; cuestiones todas ellas fundamentales para una mejor comprensión y una más coherente explicación de su integración en las redes interregionales que definieron la protohistoria del Suroeste.

Estas breves alusiones a las concepciones procesual y periférica del discurso protohistórico extremeño confluyen necesariamente en una consideración preliminar acerca de la *población*. Lejos quedan ya aquellas fechas en las que, frente a lo que sucedía en otras zonas "nucleares", se entendía este escenario como poco menos que semidespoblado. Por el contrario, los datos sobre poblamiento nos remiten una y otra vez a una geografía humana sistemáticamente asentada desde la Prehistoria Reciente en un marco físico bien conocido y diversamente gestionado (Enríquez Navascués, 1990-a; Rodríguez Díaz, 1987; Pavón Soldevila, 1998-a). De hecho, es significativo que recientemente bastantes investigadores preocupados por la demografía protohistórica del Suroeste hayan coincidido también en una aparente estabilidad, que a su vez se ha

convertido en un sólido argumento para la defensa de esos planteamientos continuistas a que antes hacíamos alusión (Fabião, 2001). Sin embargo, coincidimos plenamente con Burillo y Ortega (1999: 135) cuando expresan que continuidad demográfica no es lo mismo que continuidad de las estructuras sociales; añadiendo a ello la necesidad de deslindar ambas cuestiones a la hora de valorar procesualmente la realidad arqueológica. Independientemente de ello, creemos que en el discurso protohistórico suroccidental tiene cabida el reconocimiento tanto de procesos de relocalización, como migraciones más o menos matizadas en intensidad y frecuencia, pues no sólo nos parece que J. L. Escacena (2000: 22) está en lo cierto al apuntar que la gente se movía por el Suroeste más de lo que algunos planteamientos teóricos están dispuestos a admitir, sino que el registro arqueológico –frente a lo que otros plantean (Berrocal Rangel, 2000)– es bien evidente al respecto.

Desde estas premisas –superada la absoluta carencia documental de antaño, y atendiendo fundamentalmente al estudio de los "modelos de ocupación" en su vinculación con los "modelos agropecuarios"–, nuestra intención es la de ofrecer una reconstrucción, diacrónica y desde la periferia, de la dialéctica "campo-ciudad", en tanto puede entenderse como una proyección de las propias estructuras sociales. Un planteamiento que resulta sugerente en sí mismo, pero que además creemos en gran medida determinante para la comprensión de las relaciones entre el hombre y la tierra.

2. EL PRIMER POBLAMIENTO PROTOHISTÓRICO: UNA ARTICULACIÓN HACIA FINALES DE LA EDAD DEL BRONCE

Muy probablemente, los contrastes tan marcados que hoy sobrentendemos bajo los conceptos "rural" y "urbano" resultasen inaplicables al mundo del Bronce Final meridional. Sin embargo, tras la enrarecida y polémica transición entre el Bronce del Suroeste y Tartessos, se hace necesario comenzar a hacer una distinción entre el campo y la ciudad aproximadamente hacia esa época pues, no en vano, los procesos de poblamiento comienzan a registrar desde entonces dinámicas de transformación de amplias consecuencias. En este sentido, la investigación ha venido planteando a lo largo del siglo IX a.C. la consolidación de un proceso de "sinecismo aldeano" que en perspectiva, y según denotan las trayectorias de no pocos asentamientos, cabe interpretar como el punto de partida de posteriores proyectos urbanos y de transformación social (Ruiz Rodríguez, 1996: 61). Pero, siendo eso así, tal vez no esté de más recordar cómo la aldea no siempre conduce irreversiblemente a la ciudad; sino que en su trayectoria vital, sujeta a elementos coyunturales y acontecimientos puntuales, caben procesos y situaciones de estancamiento e involución. Recordar esto desde una región periférica como la extremeña no es una cuestión menor, sino hacer justicia a la diversidad del registro hasta hoy conocido y plantear la necesidad de contemplar procesos diferenciales, desde perspectivas que incidan en la multiplicidad de factores que a la postre pueden propiciar unas u otras vías.

Conscientes de ello, no hace mucho repasábamos la información disponible para explicar la naturaleza y motivaciones del surgimiento de las primeras aldeas de la "protohistoria extremeña". En dicha revisión de los datos procedentes de sondeos y excavaciones desarrollados entre el Tajo y el Guadiana –además de señalar la inviabili-

dad actual de situar en las tierras interiores de Extremadura el epicentro sociocultural, económico y demográfico del Suroeste en los siglos XII-X a.C., como algunos autores han propuesto (Soares y Tavares, 1995: 139; 1998: 241-242; Celestino Pérez, 1998 y 2001)– se apuntaba una doble dinámica que, en lo esencial, puede seguir manteniéndose hoy (Pavón Soldevila, 1999). Así, una primera posibilidad, constatada básicamente en el Cerro del Castillo de Alange (Badajoz), es la consistente en la mera prolongación en el tiempo de un asentamiento con orígenes en el II milenio a.C. (Pavón Soldevila, 1998-b). Frente a ella, los datos procedentes de contextos arqueológicos cacereños como Aliseda I (Rodríguez Díaz y Pavón Soldevila, 1999), El Risco II (Enríquez Navascués *et al.*, 2001), o Logrosán II (Rodríguez Díaz *et al.*, 2001), insisten en un proceso común de "sinecismo aldeano" que puede adscribirse sin dificultades al Bronce Final II (900-750 a.C.) de la secuencia extremeña.

El Cerro del Castillo de Alange responde a un prototipo de poblado en alto, en las laderas de un "monte isla", cuyo patrón de asentamiento se define, más allá de ello, por la vinculación al control visual de los vados del Guadiana desde una cierta distancia. Su interés, en lo que concierne al problema que hoy abordamos, radica en que a lo largo del II milenio a.C. manifiesta una economía campesina que en la transición al I milenio a.C. muestra claros síntomas de transformación. En opinión de Duque Espino (2004: 248-249), que ha revisado recientemente la información paleobotánica y arqueozoológica, tanto la exclusividad del trigo desnudo (en detrimento de otros cereales menos productivos), como la presencia del haba, o el predominio de la cabaña bovina (rompiendo el equilibrio que hasta entonces mantenía con la ovicaprina), estarían indicando el inicio de un nuevo modelo agropecuario, cuya máxima expresión se alcanzará durante la Primera Edad del Hierro. En este contexto, el objetivo de aumentar la producción agrícola tendría un marcado carácter expansivo, que este mismo investigador parece estar corroborando en el presente a partir del estudio de otros enclaves en el llano, como el de El Carrascalejo, en la comarca emeritense (Duque Espino y Enríquez Navascués, comunicación personal). Independientemente de las diferencias en el "modelo agropecuario", es muy probable que los rasgos esenciales del "modelo de ocupación" del campo que sugiere el análisis territorial de Alange durante los años centrales del II milenio a.C., con un nivel menor de poblamiento diseminado en posibles "agregados rurales" de los que apenas conocemos sus necrópolis de cistas repartidas por buena parte de la Tierra de Barros (Gil Mascarell *et al.*, 1986; Pavón Soldevila, 2002-2003), siguiera vigente hasta bien entrado el Bronce Final. De hecho, durante los momentos finales de la Edad del Bronce no resultan desconocidos, al menos en el valle del Guadiana, los pequeños asentamientos rurales en llanos o suaves lomas, probablemente relacionados con la actividad agrícola en función de sus ubicaciones (Enríquez Navascués, 1990-b: 75; 1991: 43-45); si bien es cierto que a nivel paleoeconómico apenas han sido valorados, y tampoco sabemos si se trata de una ocupación más intensa que la precedente. Excepcionalmente, algunos de ellos, como Sagrajas (Almagro Gorbea, 1977: 18-22), han dado muestras de un nivel de exhibición de imágenes de la riqueza importante, en función de los hallazgos áureos. Sin embargo, pese a que una de las vías para la consecución del poder podría haber residido en el control sobre el trabajo de la tierra (Ruiz-Gálvez Priego, 1992: 236), seguramente aún en régimen de propiedad comunal (Barceló, 1992: 270), nos hemos decantado a veces por el control del vado y de las

comunicaciones como principales factores explicativos de este tesoro (Pavón Soldevila, 1998-a: 256).

Carente de tierras de calidad, esa atención a las comunicaciones, a los pastos y sobre todo a los recursos minero-metalúrgicos, parece el telón de fondo del proceso de configuración aldeana *ex novo* que alternativamente percibimos sobre todo en las tierras cacereñas, y en el que necesariamente debemos admitir dinámicas de relocalización demográfica. Los poblados de Aliseda y El Risco, para los que la dispersión superficial de materiales otorga extensiones de en torno a 5 y 3,5 ha respectivamente, han ofrecido a través de una serie de sondeos una imagen que resulta tal vez trasladable a otros enclaves de esta zona. Ubicados en lo alto de algunas de las sierras que enmarcan o sobresalen de la penillanura, gozan de magníficas defensas naturales, complementadas en ciertos puntos con tramos de muralla de aún difícil valoración; integran, en apariencia, conjuntos de "fondos de cabañas" y "suelos de ocupación", a grandes rasgos coincidentes con otros hallazgos coetáneos del sur y occidente peninsular (Enríquez Navascués *et al.*, 2001: 49-52); y ofrecen exclusivamente repertorios cerámicos a mano que constituyen el referente esencial para su adscripción cronológica. Sin descartar una fecha algo más antigua, estos y otros enclaves cacereños similares –aunque no excavados, como el Cabezo de Araya, Santo Domingo, El Cofre, etc.– los hemos venido adscribiendo, como hemos dicho, al Bronce Final II de la secuencia regional, entre el 900 y el 750 a.C., en un contexto aproximadamente coincidente con el que incluye el "Horizonte de la Ría de Huelva" y el "Bronce Final prefenicio" de Andalucía Occidental (Pavón Soldevila, 1999: 201).

Mención especial merece El Cerro de San Cristóbal en Logrosán –ya en la cuenca hidrográfica del Guadiana y aún en estudio– donde desde 1998 los trabajos de excavación han podido constatar una ocupación protohistórica especializada en los trabajos de extracción de la casiterita a partir de la apertura de simples rafas; y, muy probablemente, en algunas labores del proceso metalúrgico. Como suele suceder en otros poblados mineros conocidos del Suroeste, la arqueología denota que las condiciones de vida no fueron nada lujosas, con viviendas consistentes en cabañas de plantas circulares, definidas hoy por los restos de lastras hincadas; y una cotidianeidad marcada insistentemente por la abundante documentación de mazas y martillos de minero. La morfología de las cerámicas a mano, por su parte, ha permitido situar el origen de esta ocupación hacia finales del siglo IX a.C. (Rodríguez Díaz *et al.*, 2001: 124). No obstante todo ello, Logrosán abre múltiples perspectivas para la comprensión general del funcionamiento socioeconómico del Bronce Final en Extremadura, adjuntando un nivel de concreción de la realidad minero-metalúrgica a lo que hasta ahora eran sólo hipótesis vertidas desde las primeras aproximaciones (Almagro Gorbea, 1977: 489) o desde las valoraciones algo más recientes de los recursos potenciales teóricamente controlados por los asentamientos en alto de la penillanura cacereña (Pavón Soldevila, 1998-a: 60-61). Desde nuestro punto de vista –y frente a las recientes opiniones de S. Celestino (2001: 262-263 *versus* 1990: 59)– es esa inclusión de los recursos mineros interiores en los circuitos atlántico-mediterráneos la que inspira no sólo la formalización de unas redes de intercambio de materias primas (estaño, oro y cobre esencialmente) y productos elaborados (Gómez Ramos *et al.*, 1998), sino también, en gran medida, el surgimiento de los mencionados poblados cacereños y tal vez de algunos otros en la

Cuenca Media del Guadiana aún muy parcialmente conocidos (como Los Concejiles, Magacela, Cogolludo, etc.) y, en suma, toda la articulación territorial y socioeconómica de esta periferia del emergente mundo tartésico en torno al 800 a.C.; una fecha que tradicionalmente se ha propuesto, además, para el arranque del poblado de Medellín.

Ya en algún otro trabajo hemos valorado la proyección que en este Bronce Final II tienen las modas alfareras del Bronce del Suroeste, e incluso la costumbre funeraria de decorar las señalizaciones de las cistas (losas o estelas alentejanas), como una prueba de continuidad demográfica y cultural; pero ello no nos ha impedido apuntar cómo paralelamente se producen hechos realmente novedosos y desde nuestra perspectiva interrelacionados, como son la extensión de las aleaciones de auténtico bronce y la articulación de este primer poblamiento protohistórico en Extremadura. En relación con esto último, también se ha llamado la atención acerca de la sincronía con que parece producirse este mismo proceso poblacional en otras regiones también dotadas con potenciales recursos estanníferos en su subsuelo, como la Beira Interior, y que además comparten con la extremeña el mostrar concentraciones de estelas decoradas "básicas" (espada, escudo y lanza), las más antiguas según coinciden los especialistas (Pavón Soldevila, 1999: 204). De hecho, a menudo han sido los tesoros áureos, las espadas y las estelas los argumentos barajados de cara a la reconstrucción de la estructura socioeconómica de este dinámico momento, en el que creemos poder seguir defendiendo un modelo de jefaturas en vías de consolidación (Pavón Soldevila, 1998-a: 208-214), que –particularmente en la coyuntura del Bronce Final II extremeño, con la creación y potenciación de las redes de intercambio– funcionaron muy posiblemente –como también ha sugerido R. Vilaça (1995: 412) para las comunidades de la Beira Interior– como "comunidades de paso" (Ruiz-Gálvez Priego, 1998: 53-55).

Dichas comunidades bien podrían haberse articulado espacialmente en algo parecido a lo que Kristiansen (2001: 96) denomina "confederación de jefaturas individualistas"; es decir, comunidades de igual rango, situadas entre puntos nodales en el marco de una estructura política descentralizada, que controlan las rutas comerciales pero no los territorios fuera de ellas. Un control de las redes de intercambio que Rowlands (1980), en su modelo sobre el Bronce europeo, también señala como elemento preponderante con vistas a la obtención de los objetos de metal que aportaban el prestigio necesario para cimentar las relaciones sociales –y de dependencia– entre las élites, esencialmente mediante el intercambio de dones y la creación de alianzas por vía matrimonial. Desde esas mismas claves ha interpretado M. Ruiz-Gálvez (1992: 236) el papel de las espadas o los torques áureos en el occidente peninsular. Un intercambio de regalos que Barceló (1992: 265-266), en el marco de una sociedad aún marcadamente parental, ha caracterizado simultáneamente en una triple naturaleza, recíproca, redistributiva, pero también incipientemente comercial, que permite subrayar cómo las comunidades indígenas no permanecían en una estricta economía de subsistencia, ni en una estructura social igualitaria, antes de la llegada de los fenicios.

3. UNA PERIFERIA EN TRANSFORMACIÓN: EXTREMADURA COMO RESERVA ECONÓMICA DE TARTESSOS

De hecho –y frente a otros posicionamientos (González-Wagner, 1983 y 1993)– no faltan autores que consideran esa sociedad autóctona en vías de complejización

como un prerrequisito necesario para la instalación de las colonias fenicias en un extremo occidente cargado de recursos de interés (Aubet Semmler, 1990: 33); ni especialistas que defienden como algo trascendental el uso por parte de los fenicios de los canales tradicionales de intercambio (Barceló, 1992: 263; Aubet Semmler, 2000: 32). Dicho esto, y sin que deba admitirse por el momento la presencia de fenicios en las tierras interiores, no puede negarse que agentes locales tartésicos, tal vez por la posibilidades de acceso a determinados bienes de prestigio que les brindaba el contacto con los semitas, fueran integrándose en la dinámica económica propuesta por éstos; una dinámica que a su vez contribuyó a acelerar aquel principio de transformación social a través de lo que se conoce como proceso de "orientalización" (Almagro Gorbea, 1990: 87-88). Dejando a un lado la polémica de si el mercadeo propició una aculturación o la mera difusión cultural (Almagro Gorbea, 1990: 88; González-Wagner, 1986: 155-156; 1992: 94), los efectos de la orientalización resultan especialmente patentes en las tierras interiores a partir del siglo VII a.C. No obstante, el proceso de transformación social que se le atribuye podría muy bien arrancar en Extremadura al menos desde comienzos del Bronce Final III-Orientalizante Antiguo local, aproximadamente hacia el 750 a.C., en el marco económico de un "modelo simbiótico" (Pavón Soldevila, 1999: 207-208; Rodríguez Díaz y Enríquez Navascués, 2001) que no implica dejar de reconocer el carácter desigual que la transacción ofrece a los ojos del presente.

Una transformación social –de la que enseguida nos ocuparemos dadas sus implicaciones en la dialéctica "campo-ciudad"– que vino de la mano de la consolidación de alguna aldeas y rutas, como consecuencia, muy posiblemente, de un aumento en la escala de las transacciones y de la necesidad de asegurar las infraestructuras necesarias para lo que se estaba convirtiendo ya en un naciente proceso de mercantilización. En este contexto, el poblado protohistórico de Medellín se ubica en las laderas de un cerro de no excesiva altitud, pero agraciado por el hecho de asentarse junto a uno de los pocos puntos vadeables del Guadiana en ese tramo de tierras muy fértiles que hoy reconocemos como Vegas Altas. De alguna forma, la inauguración de este hábitat implica la predilección por un determinado patrón de asentamiento del que otros puntos, relativamente cercanos, carecían. Tal es el caso, sin ir más lejos, del Cerro del Castillo de Magacela, donde se asistió, probablemente a lo largo del siglo IX a.C., a la configuración de un poblado en alto y con un amplísimo dominio visual, pero más alejado de la zona vadeable en la vega del Guadiana. En tanto el material cerámico de Magacela es exclusivamente modelado, el de la fase Medellín I ya ofrece algunas producciones torneadas que invitarían a considerarlo ligeramente más reciente. En este contexto, mientras Magacela se abandona, Medellín inicia una andadura protohistórica difícil de entender, en un principio, sin el control de un vado que resulta fundamental para garantizar las conexiones fluidas entre el Sur y el interior y, a la postre, la configuración de algo similar a un "punto de comercio". Un patrón muy parecido es el que presenta en las Vega Bajas del Guadiana El Cerro de la Muela, sobre el que está la Alcazaba de Badajoz, también tradicionalmente vinculado en su origen al Bronce Final, pero –como Medellín– con una presencia del torno desde sus comienzos que invita a considerar a ambos, más bien, como poblados que en su génesis marcan el comienzo de dicho Bronce Final III-Orientalizante Antiguo de la secuencia extremeña (Pavón Soldevila, 1999: 201).

En lo referente a la consolidación de determinadas rutas –y más allá de las puntuales evidencias de trasiego de materias primas hasta ahora estudiadas (Gómez Ramos *et al.*, 1998: 114)– hace ya un tiempo señalábamos la trascendencia de la conexión entre Medellín y Logrosán, siguiendo el eje del río Ruecas; y recordábamos la de la existente entre El Cerro de la Muela y Aliseda, surcando aproximadamente el curso del Zapatón-Gévora, en un tramo de la Falla de Plasencia (Álvarez Rojas y Gil Montes, 1988). Ambos ramales de comunicación, junto a otros que la investigación a buen seguro irá definiendo, inciden en la trascendencia del Guadiana como escenario natural de salida y comercialización de los recursos, especialmente minero-metalúrgicos, desde el interior extremeño hacia el sur (Pavón Soldevila, 1999: 205). Como reflejo en el interior, dentro de un amplio marco cronológico, de estas relaciones, tal vez las mejores muestras sean la pátera o cuenco de Berzocana y el ostentoso tesoro de Aliseda. La primera es un objeto de fabricación oriental sobre cuya cronología no hay acuerdo (Aubet Semmler, 1994: 186; Torres Ortiz, 2002: 168); pero que, en caso de optarse por las más antiguas de entre las fechas propuestas, no requeriría de la pretendida "precolonización" (Almagro Gorbea, 1977: 491; 1989: 281; 1993: 91) para entenderse, toda vez que Ruiz-Gálvez (1993) ha dejado claro el protagonismo de marinos también occidentales en el tráfico atlántico-mediterráneo previo a la presencia fenicia. Aparecida muy cerca de Logrosán junto a otros torques áureos, puede leerse, en este particular contexto, como un don o regalo del tipo comentado en el epígrafe precedente. Por su parte, e independientemente de las nuevas propuestas (García Guinea *et al.*, 2005), pocas dudas parece haber a la hora de integrar el tesoro orientalizante de Aliseda en ese mismo discurso en favor de las alianzas por vía matrimonial que se ha retrotraído al Bronce Final (Ruiz-Gálvez, 1992: 238). No obstante, si bien el intercambio en este nuevo tiempo, al usar los canales tradicionales, adoptaba la vieja forma del regalo, realmente tenía una nueva naturaleza: la de mercancía (Barceló, 1992: 263).

Regalos-mercancías serían, muy posiblemente, los nuevos elementos que hacia estas mismas fechas, en el tránsito entre el Bronce Final y el Orientalizante, empiezan a llegar al corazón de las tierras extremeñas, a representarse en las estelas y a hacer de ellas tal vez el mejor reflejo del proceso de transformación social. Partiendo precisamente de un análisis de las estelas, hace algún tiempo A. Ruiz Rodríguez (1996) apuntó la naturaleza clientelar del nuevo modelo social surgido con la integración de las élites locales interiores en la dinámica propuesta por los colonizadores orientales y las gentes de Tartessos. Otros investigadores, no obstante, sostienen que el origen en el occidente peninsular del fenómeno de la clientela puede retrotraerse hasta el Bronce Final Atlántico, y que ésta surge como una alternativa factible de promoción social a partir de la posibilidad de atesorar ganado por parte de determinados individuos (Mederos y Harrison, 1996). A pesar de ello, los planteamientos esgrimidos en su día por Barceló, que inciden por el contrario en el papel protagonista del incipiente control de las redes de intercambio de un metal exponencialmente creciente en su escala, nos parecen más acordes con la información arqueológica disponible, al menos en lo que tiene que ver con las estructuras socioeconómicas de Extremadura en la coyuntura de los siglos VIII y VII a.C. En relación con ello, sostiene Barceló (1992: 267) que la necesidad de regular los intercambios, con el fin de mantener la reproducción socioeconómica del sistema imperante, provocó el aumento de la competencia interna y externa (es decir, intra

e intergrupal); y argumenta que dicha competencia no debió superar ciertos límites –la "regulación" de los intercambios nunca debía alcanzar el "control" efectivo de los mismos– so pena de amenazar con el colapso la red de intercambios. El conflicto que incubaba la delgada línea que separa la "regulación" del "control", en su opinión, fue evitado o sustituido inicialmente por la rivalidad en la ostentación y la manifestación de la riqueza; algo que resulta particularmente perceptible en las tierras interiores de Extremadura... y que emergería con grandes implicaciones históricas, como veremos, más adelante.

Refrendando de algún modo estas palabras, y fijando sus ojos en las estelas de guerreros para situar el origen iconográfico de la clientela, Ruiz Rodríguez (1996: 61-65) ha apuntado cómo en este momento se produciría muy posiblemente el paso de una élite no competitiva (la representada iconográficamente en las estelas con la espada, la lanza y el escudo) a otra que sí lo era (reflejándose el personaje principal con dicho armamento, pero también con personajes secundarios, y haciendo ostentación del carro y de algunos elementos de filiación oriental como fíbulas, liras, espejos o peines), rompiéndose con los modelos de la sociedad parental. Entre el amplio conjunto de reflexiones que participan de esta idea, incluso al margen de la valoración de las estelas extremeñas, nos parecen particularmente sugerentes las esbozadas por M. Carrilero (1993: 179-180), para quien el modelo de sociedad incipientemente jerarquizada, basada en los lazos de parentesco como dominantes a nivel productivo, entró en crisis al entablarse un contacto permanente con otra sociedad mucho más compleja; lo que provocó que aquellos lazos siguieran existiendo, pero ya como una ideología de sangre que permitiría las relaciones de dependencia personal y la cerrazón de estos grupos emergentes a modo de "aristocracias". De esta manera –apunta Carrilero– el proceso de orientalización no sólo aparece como un período de avance tecnológico y de cambio económico, sino también como el exponente de un conflicto social.

Tal vez la consolidación de sitios como Medellín o Badajoz, de las rutas hacia Logrosán o el corazón de la penillanura cacereña, o de la presencia de elementos orientales en las estelas de guerrero extremeñas puedan considerarse las diferentes caras de ese modelo expansivo –pero también de transformación social– en círculos concéntricos y jerárquicos que, desde el núcleo tartésico hasta sus periferias, vislumbrara en su día M. E. Aubet (1990: 41). Si el calado de esas influencias meridionales es tan fuerte como parece sugerir el conjunto de la cultura material (Rodríguez Díaz y Enríquez Navascués, 2001), teóricamente no habría obstáculo para defender desde comienzos de la Edad del Hierro la implantación de un modelo protourbano en algunos puntos del Guadiana, con murallas similares a las que desde fines del siglo VIII se erigieron en diversos enclaves del sur peninsular.

4. PROYECTOS URBANOS DEL ORIENTALIZANTE RECIENTE: LA COLONIZACIÓN AGRÍCOLA

La divergencia entre el campo y la ciudad es clara para el hombre de hoy; así, la ciudad, desde los ojos de la actual geografía humana, se formula como una comunidad de población concentrada, cuyos habitantes se dedican preferentemente a actividades no agrícolas; que centraliza y dispersa bienes, servicios y comunicaciones

en el espacio circundante; y cuyos habitantes tienen unos hábitos esencialmente urbanos (López García, 1987). Sin embargo, para los historiadores del mundo antiguo la base de diferenciación de la ciudad no reside sólo en criterios cuantitativos (como lo puedan ser unos determinados parámetros demográficos, una extensión o un desarrollado sector terciario) sino en realidades no cuantificables, como los diversos modos de que se sirve la ciudad para mantener la hegemonía sobre su territorio, en el que las poblaciones menores se sitúan en posición subordinada, lo que le permite centralizar e irradiar servicios (Mangas Manjarrés, 1996: 9-10). Aspectos defensivos y urbanísticos, sociopolíticos, económicos, comerciales, industriales, administrativos, culturales, religiosos, demográficos, e incluso ideológicos han sido empleados por numerosos autores para definir el *oppidum* –la gran población– en ámbitos continentales, encontrando en general un amplio respaldo (Almagro Gorbea, 1994: 28). Algunos estudiosos, incluso, llegan a entender la ciudad, más allá de estas calidades, como entidades vinculadoras de "ciudadanías", es decir, como normalizadoras de unos derechos acatados como propios, frente a los que se consideran como ajenos, lo cual resulta particularmente perceptible en el mundo griego (Arteaga Matute, 1997: 106). También desde el mundo ibérico, aunque trascendiéndolo, A. Ruiz Rodríguez (1986: 9-13) estableció hace tiempo no ya un nuevo concepto de ciudad, en el que resulta determinante la configuración de un "territorio político", sino una propuesta de estudio menos interesada en la vertiente descriptiva que en una valoración teórica e histórica concreta de cada caso: la ciudad, y el ciudadano, no deben ser definidos hasta que se dilucide la naturaleza de la formación social que les da origen. Pero, pese a los enriquecedores matices que estas apreciaciones hacen a la anterior definición contemporánea, la realidad ciudadana es uno de los conceptos más debatidos de la protohistoria suroccidental, y en torno al cual se cosechan más divergencias. Así, según se hagan lecturas más o menos rígidas del concepto, podemos encontrarnos desde su negación hasta su valoración como poco menos que la piedra angular de la civilización. No obstante, desde lo que son estrictamente reflexiones metodológicas, específicamente enmarcadas en el estudio del Orientalizante suroccidental, el fenómeno urbano radicaría menos en el tamaño del asentamiento y en su planta que en aspectos tales como la jerarquización entre las viviendas o la diferenciación funcional del espacio. Unos contrastes residenciales y funcionales que, dicho sea de paso, González-Wagner (1993: 108) sólo advierte en aquellos centros tartésicos con presencia de una población mixta.

Pero, más allá del discurso teórico, la práctica arqueológica extremeña, probablemente por lo limitado de los esfuerzos invertidos, no ha dado aún ni con murallas orientalizantes ni con otras evidencias inequívocas de lo que se entiende por un modo de vida ciudadano... pese a lo cual toda la investigación admite tácitamente una consideración de "protourbanos" para sitios como El Cerro de la Muela de Badajoz, desde su fase IIIA (Enríquez Navascués *et al.*, 1998: 168-172), o Medellín, desde su fase II (Almagro Gorbea, 1977: 481; Almagro Gorbea y Martín Bravo, 1994: 112). En este último enclave, una "protociudad" de población indígena con extensión de unas 14 ha, también la entidad de su necrópolis vendría a incidir en la misma consideración (Almagro Gorbea, 1991: 165). Esta teórica experiencia protourbana, que al día de hoy casi sólo podría circunscribirse a algunos puntos del Guadiana Medio, parece

tener su eclosión *grosso modo* entre el 650 y el 550 a.C. y se relaciona, desde nuestra óptica, al margen de con la fuerte intensificación comercial, con la formalización de lo que parecen verdaderos "lugares centrales" con proyección territorial, cuestión en que particularmente nos centraremos.

La definición de estos "lugares centrales" deriva de la clara percepción de determinados poblados de vado en alto que jerarquizan, al parecer en el marco de una ocupación sistemática de la tierra, aldeas y granjas que se extienden por los llanos cercanos; una jerarquización que, en principio, sería igualmente perceptible en las necrópolis (Almagro Gorbea, 1990: 100; Rodríguez Díaz y Enríquez Navascués, 2001: 170). Aunque en ocasiones hemos querido adivinar la existencia de posibles "lugares centrales" hacia los últimos momentos del Bronce Final (Pavón Soldevila, 1999: 205), la revisión de las cronologías inicialmente dadas a varios de esos asentamientos en llano vinculados a la explotación del campo (Pavón Soldevila, 1998: 264) invita, desde una mayor prudencia, si no a reconsiderar la cronología general del proceso, sí a apuntar un destacable cambio de acento en torno a mediados del siglo VII, marcado por una verdadera colonización agrícola que implica la definición de un territorio de la ciudad (Rodríguez Díaz *et al.*, 2004: 584-585).

El concepto de "colonización" tiene para el caso concreto del campo extremeño, no obstante, unos orígenes historiográficos un tanto singulares. Planteada por primera vez por M. Almagro Gorbea a comienzos de los noventa, la "colonización orientalizante" surgía como una reacción un tanto instintiva a la "colonización oriental" (es decir, fenicia) que poco antes habían venido planteando en el Bajo Guadalquivir otros historiadores del mundo antiguo (González-Wagner y Alvar Ezquerra, 1989). Aproximadamente hacia las mismas fechas que venimos barajando para el caso extremeño, o sólo algo después, A. Ruiz y M. Molinos, entre otros, habían venido documentando en la periferia tartésica altoandaluza un proceso de expansión protagonizado por determinados *oppida* desde los que, al parecer de forma programada, se desplegó una población que pasó a asentarse en enclaves rurales de ubicación y perfil agrícolas (Ruiz Rodríguez y Molinos Molinos, 1989: 130; 1997: 14; Molinos Molinos *et al.*, 1994: 161-165; Murillo Redondo *et al.*, 1989; Cunliffe y Fernández Castro, 1999). Es muy probable que también estos referentes, insertados en una dinámica expansiva de Tartessos, alentaran la intuitiva propuesta de Almagro Gorbea.

Este autor (Almagro Gorbea, 1990: 99) explicó su teoría de la colonización orientalizante del Guadiana Medio en función de las innovaciones tecnológicas (instrumental de hierro), de la aparición de nuevos cultivos (policultivo mediterráneo y arboricultura), de una nueva organización de la producción y la distribución, y de la presión demográfica, inspirándose en la experiencia itálica de comienzos de la Edad del Hierro. Las evidencias más significativas de dicha colonización agraria las encuentra en la documentación arqueológica (ánforas, hoces, picos, molinos, sierra, etc.) y paleobotánica (cereal, legumbres, piñones y almendras) de lo que interpreta como el "pequeño palacio" de Cancho Roano, además de en todo un racimo de pequeños asentamientos rurales, diseminados por zonas agrícolas, que evidenciarían una intensa colonización del territorio sólo explicable en función de un auténtico proceso de colonización interna (Almagro Gorbea y Martín Bravo, 1994: 122-124; Almagro Gorbea, 1996: 65-69). No menos trascendentales nos parecen las reflexiones que hace en torno a cómo, con el

proceso de colonización, los mejores terrenos productivos pasarían a ser propiedad privada de las élites orientalizantes, y en especial de un monarquía sacra dotada de un convincente soporte ideológico que ampararía su administración real en nombre de la divinidad (Almagro Gorbea, 1996: 53 y 67-68). Profundizando en ello –y en lo referente a la nueva organización de la producción agraria y al paisaje rural– "este sistema supondría –según Almagro Gorbea (1996: 68)– la creciente entrega de lotes a los nobles, mientras que la mayor parte del territorio quedaría sometido a tributo y su población a una situación cuasi-servil. De este modo, el ancestral uso comunal del campo de la Edad del Bronce sería sustituido por un creciente desarrollo de la propiedad privada que, a su vez, debió favorecer el citado proceso de colonización agraria, siendo este hecho el que daría lugar a la aparición de los primeros latifundios, tan característicos desde entonces de esas áreas del suroeste peninsular".

El principal problema que hasta el día de hoy presenta este sugerente discurso, desde nuestra perspectiva, radica fundamentalmente en la excesiva flexibilidad con que se han utilizado referencias arqueológicas no adscribibles a la etapa plenamente orientalizante, como Cancho Roano, y en el hecho de inspirarse en modelos orientalizantes de otros puntos del Mediterráneo difícilmente trasladables a la periferia extremeña. Su principal acierto: poner sobre la mesa una problemática que la investigación actual debía abordar. Puesto que en los siguientes trabajos se presentará en mayor profundidad el *statu quo* de dicho problema en lo referente a los datos empíricos de sitios como Travieso, El Palomar, la Desembocadura del Aljucén, Gargáligas, etc., vamos a restringirnos ahora a plantear sólo algunas cuestiones de carácter más teórico, en parte como complemento a ellas. Las primeras tienen que ver con las causas del proceso colonizador; en tanto las siguientes con la estructura social que lo soporta.

En los discursos sobre la transición entre las Edades del Bronce y del Hierro europeas está bien asentada la idea de que una densidad creciente de población habría conducido a una situación en la que el control de la tierra y de la producción agraria empezaría a ser más importante que el de los intercambios, de las alianzas matrimoniales y del trabajo de la tierra (Ruiz-Gálvez Priego, 1992: 236-237). Si ese crecimiento demográfico tiene su origen en la expansión de los cultivos que aquí puede tal vez percibirse desde algo antes de comienzos del Bronce Final es algo que no podemos asegurar; sin embargo, es más que probable que el factor población, alimentado o no por otros, influyese en el comienzo de toda una dinámica de colonizaciones. En segundo lugar, apuntar que el crecimiento natural de la población –independientemente de originarse a causa de esos factores– debió verse favorecido por la propia intensificación de las relaciones comerciales o la ya apuntada vocación de permanencia que algunos sitios, como los poblados de vado, muestran (Almagro Gorbea, 1977: 499). En relación con ello, el pleno funcionamiento del Cerro de San Cristóbal de Logrosán en estos momentos haría viable, a cambio del estaño, una contrapartida de cereal, del que este asentamiento minero sería deficitario. Pero, además de todo ello, y como ha señalado Aubet Semmler (1994: 251), no debe perderse de vista el hecho de que hacia dicho siglo VII a.C. el radio de acción de la principal colonia fenicia, *Gadir*, se está ampliando considerablemente, extendiendo su control a los productos derivados de la agricultura, la ganadería, y al estaño; lo cual supone la posibilidad de integrar las expresiones periféricas de colonización agraria, no ya en meras escalas comarcales, sino

en una dinámica intrínseca a la globalidad del mundo tartésico, al margen de permitir entenderlas desde una concepción sin precedentes: la de una agricultura comercial o basada en cultivos comerciales como el cereal, el olivo y la vid.

No vamos a entrar, como hemos dicho, en las expresiones concretas que adopta la colonización agrícola en el Guadiana Medio, puesto que, al margen de lo ya escrito (Rodríguez Díaz y Enríquez Navascués, 2001: 164-170), D. Duque se ocupa de ello en este mismo volumen. Sin embargo sí nos gustaría incidir en el problema de la transformación social que ella implicaría. Insistía Barceló a comienzos de los noventa en que los intercambios a gran escala fomentados por los fenicios a lo largo del siglo VII a.C. fueron los responsables de la transformación, tanto de las estructuras productivas y distributivas de los bienes no directamente ligados a la subsistencia, como de la propia naturaleza de los intercambios tradicionales indígenas (Barceló, 1992: 262-263). Reparaba, por el contrario, este investigador en el hecho de que ni los medios ni las relaciones de producción habrían cambiado en el momento de máxima influencia fenicia, aún reconociendo cierta inestabilidad en estas últimas como consecuencia del acrecentamiento, incentivado por los semitas, de esa rivalidad interna en la ostentación de la riqueza que resultaba imprescindible para el mantenimiento de aquella red local de intercambios en la que a su vez se cimentaba la estructura comercial fenicia en el Suroeste. No obstante, los avances experimentados en el conocimiento de la naturaleza, escala y significado de la colonización agrícola de las periferias tartésicas sí han incidido en una nueva valoración de cómo la tierra influyó decisivamente en las formas que adoptaron las relaciones de producción, proyectando en el espacio y en el tiempo fenómenos como las relaciones clientelares o la servidumbre. Así, en la periferia tartésica altoandaluza, hace ya algún tiempo que la colonización agrícola del Salado de Porcuna-Guadalquivir, durante la segunda mitad del siglo VII a.C., se viene vinculando a la puesta en práctica por primera vez del fenómeno de la clientela, entendida como una forma de servidumbre que –rompiendo con el modelo social aldeano– permitiría a los miembros de la comunidad reconocerse en los antepasados del aristócrata y que, sellada por un pacto *in fides*, crearía un vínculo basado en la protección del patrono o aristócrata y en la obediencia del cliente (Ruiz Rodríguez y Molinos Molinos, 1997: 19). Por su parte, en lo que concierne al Guadiana Medio, e independientemente de la supervivencia restringida de otros modelos atávicos, la evidencia arqueológica sugiere el desarrollo de situaciones muy en la línea de los modelos clientelares o de servidumbre que, aunque gestionadas y coordinadas preferentemente desde núcleos de primer orden tipo Medellín o Badajoz, deja tal vez margen para entrever también una especial entidad y empuje desde el propio mundo rural (Rodríguez Díaz y Enríquez Navascués, 2001: 169).

Pero, además de lo referente a las relaciones de producción, la colonización agrícola proyectada en el Guadiana Medio desde los mencionados núcleos de primer orden debió conllevar también, paralelamente, una redefinición de conceptos como el de la propiedad o el de la herencia de la tierra. En este sentido, y conscientes de las grandes limitaciones que el registro ofrece, nos atreveríamos a sugerir para esta coyuntura de mediados del siglo VII a.C. –más allá de experiencias previas de un cierto control sobre la tierra, legitimadas desde determinados discursos de poder– un hipotético comienzo de la "privatización" de la tierra, muy ligado, probablemente, al proceso

de extensificación y a la incipiente puesta en cultivo de especies con rendimiento aplazado (como la vid o el olivo) que requerirían no sólo el esfuerzo laboral y residencial de los colonos, sino también la implicación directa de las élites protourbanas a la hora de planificar, invertir recursos y ejecutar los proyectos de "urbanización del campo". Una participación diferencial, en suma, que situaría a los primeros en el uso y posesión de la tierra; y a los segundos en disposición de reclamar, en un momento dado, su propiedad, con todo lo que ello supondría. Es éste, por tanto, un horizonte a partir del cual podría plantearse, en teoría, que el papel del individuo en la estructura socieconómica se definirá sobre todo en relación con la tierra. Una tierra que *mutatis mutandis* está pasando del común a las élites, camuflada en proyectos urbanos de colonización agrícola.

Por todas estas razones, coincidimos con otros investigadores cuando, en sus valoraciones globales sobre las comunidades tartésicas, apuntan que su economía no descansó durante el Orientalizante en las mismas estructuras heredadas del Bronce Final –como la comunidad aldeana, la sociedad de parentesco o el modo de producción esencialmente doméstico– sino particularmente en las decisiones y estrategias proyectadas por el núcleo del antiguo sistema redistribuidor, constituido por los grupos elitistas (fueran grupos de rango, de edad, o los jefes de linaje). Con ello se asistiría a la introducción de una nueva e incipiente "economía política", cuyos intereses no coincidirían ya plenamente con los de los diversos núcleos familiares (González-Wagner, 1993: 110-112). Unos grupos elitistas orientalizantes cuya naturaleza ha sido definida en Tartessos –precisamente argumentándose sobre todo en la documentación arqueológica bajoextremeña– como una "monarquía sacra y urbana" (Almagro Gorbea, 1990: 105; 1996: 41-76). No obstante, no son pocos los autores que nos invitan a converger más bien en el calificativo de élites orientalizantes "aristocráticas", tras una lectura detallada de lo que se entiende en primer término como una "cultura de príncipes" (Aubet Semmler, 1990: 39; véase Torelli, 1996: 71-72) o una "jefatura compleja" (González-Wagner, 1993: 111-112). Dichas élites aristocráticas protourbanas, sobre la base de un prestigio cada vez mayor, sustentado en la ostentación orientalizante –ahí está, por ejemplo, la famosa *kylix* de *Eucheiros* en Medellín– (Carrilero Millán, 1993: 171; Torelli, 2003: 105-106) y en una redistribución marcadamente asimétrica basada en las relaciones de dependencia o servidumbre, teóricamente van a estar en disposición de garantizar la centralización del poder en territorios sobre los que se empieza a ejercer un incipiente control político, perceptible a partir de un análisis del poblamiento que atisba algo parecido a un "modelo piramidal y de poder concentrado".

Es cierto que en su momento Almagro Gorbea (1990:100) insinuó la existencia de una "frontera del Guadiana", articulada en función de la aparente equidistancia en que parecen situarse toda una serie de poblados en alto que podrían estar ya funcionando como "lugares centrales", dentro de una dinámica de plena orientalización. Desde nuestro punto de vista, resulta evidente que al norte de esta línea se aprecia una gradación de esa dinámica, cuando no la pervivencia en los modos de vida tradicionales (Rodríguez Díaz y Enríquez Navascués, 2001: 158). Una pervivencia que es particularmente perceptible en la penillanura cacereña, donde sitios como Aliseda II –el ambiente local coetáneo del tesoro– (Rodríguez Díaz y Pavón Soldevila, 1999: 57-70) o El Risco IIIA (Enríquez Navascués *et al.*, 2001: 61) son aún aldeas de cabañas

ovales, definidas por lastras hincadas en el suelo, donde se hace uso mayoritario de la alfarería modelada. Hay, por tanto, unas diferencias suficientemente elocuentes para señalar dónde se están poniendo las bases para una experiencia protourbana y dónde no; pero más allá de ello nos parece complicado dotar de un concepto "político" a dicha "frontera", pues la escala de los proyectos urbanos no era aún la de un estado, aunque tal vez se estuvieran poniendo, a la sombra de Tartessos, las bases para ello.

5. DE LA "CRISIS TARTÉSICA" A LA "CRISIS DEL 400 A.C.": LA TIERRA Y SUS SEÑORES EN EL POSTORIENTALIZANTE EXTREMEÑO

Sin embargo, el contexto mercantil que permitió al Guadiana Medio estar en disposición de acometer verdaderos proyectos políticos de inspiración ciudadana, experimentó una fuerte crisis, por otra parte detectable en buena parte del sur peninsular, desde al menos mediado el siglo VI a.C. Desde esas fechas, la historiografía reciente viene situando en la región extremeña un tiempo –particularmente atractivo para el estudio de las relaciones sociales en torno a la tierra– calificado como Postorientalizante, cuyo análisis histórico concita algunos de los mayores desencuentros que actualmente se dan en la investigación protohistórica del Suroeste.

No han sido pocas las correcciones, confusiones y malinterpretaciones que en torno al término y concepto de Postorientalizante se han generado, por lo que –antes de su valoración socioeconómica– tal vez sea necesaria una aclaración. El primero en utilizarlo en la "protohistoria extremeña" fue M. Almagro Gorbea (1977: 507), quien a partir de sus estudios en Medellín (fase IV) lo entendió como un período de regresión cultural, claramente rupturista con la realidad precedente, y en el que se desarrollaba la denominada "Cultura de los Castros", aproximadamente entre mediados del siglo V y el primer cuarto del siglo I a.C. Años más tarde, el propio Almagro Gorbea y Martín Bravo (1994: 114) prefirieron reutilizar este término para definir el breve instante, entre el 500 y el 450 a.C., de la fase Medellín III-C, entendida como una prolongación del Orientalizante Tardío (entre el 600 y el 500 a.C., de Medellín III-A y III-B), creando para la realidad prerromana el concepto "Cultura de los *Oppida*". El sentido que nosotros damos hoy al término Postorientalizante (Post-tartésico o Tardorientalizante), no obstante, es el de una etapa que incluiría el desarrollo histórico, sumamente personalizado, de las tierras interiores de Extremadura entre la crisis tartésica y lo que se ha dado en llamar la "crisis del 400 a.C."; etapa en la que la tierra parece ocupar el epicentro de las relaciones socioeconómicas y culturales (Rodríguez Díaz y Ortiz Romero, 1998; Rodríguez Díaz y Enríquez Navascués, 2001: 191-242; Duque Espino, 2001; Rodríguez Díaz *et al.*, 2004: 586).

Un período de "entre-crisis" que, de cara a las relaciones "campo-ciudad", fue considerado inicialmente como de predominio del mundo urbano sobre el medio rural (Almagro Gorbea, 1977: 505); pero que, gracias a los trabajos desarrollados en los últimos tiempos –y muy especialmente los abordados desde el marco de los Proyectos *"Paleoambiente y Paleoeconomía en Extremadura durante el I.er milenio a.C."* e *"Investigación y Desarrollo (I+D) en la comarca de La Serena (Extremadura): el complejo arqueológico de La Mata (Campanario, Badajoz)"*–, con la valoración de una información empírica más rica, hay necesariamente que revisar. Un replanteamiento del problema desde el que se

ha llegando incluso a proponer una situación radicalmente inversa. En este sentido, e incidiendo en las vías del análisis territorial y paleoeconómico, se ha llamado la atención sobre el enorme desarrollo que adquieren en este momento los denominados "edificios señoriales" en el Guadiana Medio, como expresión de una redefinición económica que encuentra en la explotación del campo su argumento esencial, frente a la sólo muy discreta entidad de los poblados en alto teóricamente urbanizados (Rodríguez Díaz y Ortiz Romero, 1998; Rodríguez Díaz *et al.*, 2004); lo cual no deja de resultar, por el momento, ciertamente singular en el contexto suroccidental.

Obviamente, este giro copernicano requiere una explicación; y aunque ésta no resulta sencilla, no deben dejar de apuntarse diversos factores que debieron influir de una u otra forma en el curso histórico de este Postorientalizante. Tal vez uno de los más importantes fue la caída de tensión que experimentaron las redes comerciales del metal, tal y cómo se aprecia en sitios como Huelva, Cerro Salomón y algo más tarde en Tharsis (Pérez Macías, 1996: 207), pero también en algunos enclaves cacereños de los que ya hemos hablado. En Logrosán, por ejemplo, entre las escasas producciones torneadas recuperadas destacan algunos fragmentos de bordes de ánforas, que pueden incluirse en el tipo 10.1.2.1. que J. Ramón Torres fecha entre el 675/650 y el 575/550 a.C.; lo cual contribuye en cierto modo a imbricar el final de la ocupación logroseña con la crisis de la minería tartésica. Que dicha crisis afectó en gran medida a los centros productores, o receptores en primera instancia, de los recursos minero-metalúrgicos del interior es algo que no sólo se percibe en la atonía del registro arqueológico de contextos como El Risco III-B (Enríquez Navascués *et al.*, 2001: 61) o Aliseda III (Rodríguez Díaz y Pavón Soldevila, 1999: 70), sino también a través de los estudios paleoeconómicos. Así, el final de Aliseda, hacia finales del siglo V a.C., viene precedido de lo que se interpreta genéricamente como una potenciación de las actividades agropecuarias, en función de una mayor incidencia sobre el medio que detectan las disciplinas arqueobotánicas, y que en buena lógica cabría interpretar en claves de infructuosa reconducción económica (Duque Espino, 2004: 323). No nos cabe la menor duda de que los poblados protourbanos del Guadiana también acusaron de modo notable dicha recesión, pues el propio Medellín conoce en su fase III-B (550-500 a.C.) la destrucción de una posible muralla de adobes que ha sido puesta por sus excavadores en relación directa con la crisis tartésica (Almagro Gorbea, 1977: 421 y 527; Almagro Gorbea y Martín, 1994: 112-114); e incluso su etapa postorientalizante (Medellín III-C-IV-A; 500-400 a.C.) ha sido valorada como claramente depresiva desde criterios estratigráficos, lo cual contrasta enormemente con los procesos de expansión y recuperación urbana –y económica– observados tras la crisis del VI a.C. en Andalucía Occidental (Rodríguez Díaz et *al.*, 2004: 591). Creemos por tanto que es ante el telón de fondo de una crisis tartésica que debió afectar sobremanera al sistema mercantil articulado en torno al control de las rutas donde hay que entender los procesos recesivos que tanto en los puntos de extracción del mineral, como de recepción y mercado se vislumbran en tierras extremeñas, pero también las implicaciones que de cara a la relativamente incipiente colonización agrícola, todo ello tuvo.

En este sentido, y a falta de datos arqueológicos y paleoeconómicos más elocuentes, desde la propia ralentización que en sus proyectos urbanizadores y colonizadores manifiestan los poblados del Guadiana se ha querido explicar la recuperación del

bosque que a lo largo del siglo V a.C. se aprecia, sin ir más lejos, en El Cerro de la Muela (fase III) de Badajoz (Duque Espino, 2004: 367). Igualmente, y con todos los problemas que la valoración preliminar del sitio aún conlleva, tal vez en relación con el final de los proyectos urbanos de colonización pueda verse también en el ocaso de experiencias como la que supuso la aldea de El Palomar, fundada junto a Oliva de Mérida hacia el 600 a.C. y desalojada hacia finales del siglo VI a.C. (Jiménez Ávila y Ortega Blanco, 2001: 237). Ambos casos quizá pudieran explicarse desde la mencionada desvertebración de las redes mercantiles, desde el reajuste de las fórmulas de apropiación y explotación del campo vigentes en sus orígenes, o –lo que es más probable– desde una amalgama de tales factores. Pero es, sin duda, la eclosión de los mencionados "edificios señoriales" a lo largo del siglo V a.C. –algunos de ellos muy bien conocidos, como Cancho Roano o La Mata– la que en su valoración más claves aporta de cara a la explicación del auge de unos paisajes rurales protohistóricos que resultan absolutamente extraños, por el momento, al panorama nuclear bajoandaluz que, tras experimentar una retracción de la colonización agraria durante la segunda mitad del VI a.C., es decir, en la transición entre el Hierro Antiguo y el Reciente, al parecer se repliega en núcleos urbanos ya en fase de recuperación económica, regidos teóricamente por las oligarquías comerciales turdetanas (Rodríguez Díaz, 1994-a: 13-14; Belén Deamos y Escacena Carrasco, 1997: 148-149; Arteaga Matute, 1997: 110).

Esbozando sólo aspectos que serán abordados con mayor profundidad en otros trabajos y precisamente en relación con lo anterior, recientemente sopesábamos la posibilidad de entender la diversidad que se manifiesta en dicho poblamiento del Guadiana Medio –con *oppida,* túmulos que ocultan "edificios señoriales" y pequeñas explotaciones rurales tal vez equiparables a cortijos y caseríos– bien desde un "modelo piramidal y de poder concentrado" (en una nueva versión del que teóricamente se ha sugerido para el Orientalizante Reciente), o bien desde otro "modelo celular y de poder disgregado". Analizando pormenorizadamente las diversas pruebas que el registro arqueológico ofrece, nos decantábamos finalmente por la defensa de un proceso de descentralización y ruralización que –consumando el proceso de privatización esbozado desde mediados del VII a.C.– se hace especialmente visible a partir del hundimiento de Tartessos, concretándose en un proceso de segmentación de la propiedad y del poder orientalizante protagonizado por los "señores del campo" (Rodríguez Díaz *et al.,* 2004: 586-599). Recordamos, a estas alturas, aquellas palabras de González-Wagner (1993: 106) en torno a cómo la estructura colonial de relaciones desiguales generó en Tartessos una aculturación parcial, selectiva y no muy profunda, cuyos efectos a largo plazo fueron más parecidos a una verdadera desestructuración que a cualquier otra cosa; y sentimos la tentación de arrimarlas al problema del Postorientalizante extremeño. Con todo, más interesantes para profundizar en la originalidad de este tiempo en el Guadiana nos parecen otras reflexiones que apuntaba por aquel entonces este mismo autor y que incidían en que "seguramente la disolución del Orientalizante, cuyas causas no están todavía nada claras, frenó la eclosión de estructuras estatales en el mundo tartésico" (González-Wagner, 1993: 112). Ellas nos dan pie para analizar el problema desde una perspectiva más amplia.

Sin minusvalorar otros vectores económicos, la apuesta por la tierra puede entenderse, desde la eclosión de los "edificios señoriales", como la respuesta dada a

la crisis tartésica por las élites aristocráticas del Guadiana Medio. Sin embargo, esta vuelta a la tierra no podemos calificarla, en esta coyuntura, de exclusiva, aunque sí de tremendamente original. Al margen de otras lecturas, y como en distintas ocasiones han indicado A. Ruiz y M. Molinos para el contexto ibérico del Alto Guadalquivir, la del siglo VI a.C. en Tartessos es también una crisis de los modelos expansivos y colonizadores, desplegados –como ya hemos apuntado– desde la segunda mitad del VII hasta comienzos del VI a.C., a partir de los discursos de poder de la aristocracia orientalizante tendentes a la concentración y a la supraterritorialidad. Frente a ellos se responde desde los *oppida* jiennenses con una expeditiva frontera militar (torres) que no sólo acaba frenando esa expansión, sino también dando lugar en la campiña a un modelo social atomizado y económicamente basado en la explotación intensiva del cereal, gestionado por aristócratas locales sobre la base de la servidumbre clientelar, y desde distintos *oppida* que se distribuyen en un "modelo polinuclear" desde mediados del V a.C. (Ruiz Rodríguez y Molinos Molinos, 1997: 19-20). En el Guadiana, sin embargo, a la luz de la Arqueología nos parece más viable la defensa de un "modelo celular" de poder económico y social sobre la tierra, gestionado por "aristocracias terratenientes", y articulado desde los mencionados "edificios señoriales", originados desde la confluencia de múltiples factores, pero que, a la altura de siglo V a.C., representan la mejor expresión de la redefinición de la propiedad rural, dejando entrever unos criterios de explotación y control sobre los excedentes de tintes latifundistas (Rodríguez Díaz y Ortiz Romero, 1998; Rodríguez Díaz, 2004; Ruiz Rodríguez, 1998: 78). Unas "células de poder", en suma, que son en su propia historia expresión manifiesta de una dialéctica "campo-ciudad" entendida desde la "complementariedad-competencia" al socaire de las coyunturas históricas y de los procesos de redefinición social. Al hilo de todo ello, resulta sugerente que algunos autores, como Burillo y Ortega (1999: 133), hayan expresado la idea de que lo observable en las periferias altoandaluza y extremeña no son más que distintas expresiones de un mismo proceso de atomización. Aunque este diagnóstico fuera cierto, nos obligaría a plantear algunas preguntas esenciales en torno a las diferencias entre ambas, a la elección entre el "edificio señorial" o el *oppidum* como sede de la gestión de los propios recursos agrarios, o a la trayectoria y final de dichos modelos. Sería pretencioso decir que en la Baja Extremadura tenemos respuesta para ello, pero es muy probable que la solución a estas difíciles preguntas sólo se alcance desde la contestación a una formulación previa sobre la estructura social resultante de unos proyectos urbanos de colonización agrícola ya muy mermados por la crisis mercantil y tal vez carentes de los mecanismos de cohesión hasta entonces vigentes.

La valoración de la crisis tartésica como un cambio en las relaciones de producción, con la sustitución de un sistema "aldeano" basado en la comunidad por otro "urbano" no basado en lazos de parentesco sino en relaciones de dependencia personales, como en ocasiones se ha planteado, sólo tiene sentido en su literalidad en el Alto Guadalquivir; pues el del Guadiana es un contexto marcadamente rural. Sin embargo, en ambas periferias se ha apostado por una estructura aristocrática de base clientelar que, a poco que profundicemos, muestra, no obstante, interesantes diferencias. En primer lugar, la clientela en el Alto Guadalquivir es sin duda la más estudiada del Mediterráneo Occidental, siendo –particularmente en su contexto de mediados del si-

glo V a.C.– muy bien conocida. Análisis como el efectuado en el *oppidum* de Puente Tablas, permiten a A. Ruiz Rodríguez (1996: 66-67) defender la generalización de un sistema clientelar en el seno del poblado, pero sin aspiraciones políticas a mayor escala. En el Guadiana Medio del siglo V a.C., más recientemente estudiado, peor conocido y cuya "letra pequeña" está aún por descifrar, a pesar de que algunos se han atrevido a hablar de "estados tributarios de ámbito reducido" (Burillo Mozota y Ortega Ortega, 1999: 133), desde nuestra perspectiva, y no negando la pervivencia marginal de otras pautas de relación socioeconómica, sólo puede hablarse del ejercicio de la servidumbre en determinados "pagos" (como el del Molar) sobre los que se asentaría una población rural (esparcida en diferentes granjas) y dependiente de un señor de rango aristocrático que es propietario de la tierra y reside en un edificio de prestigio (como el de La Mata), igualmente sin aspiraciones políticas supraterritoriales.

Orientando nuestro discurso hacia el problema interpretativo del final de este modelo clientelar, tal vez sea necesario recordar, tal y como han apuntado A. Ruiz y M. Molinos (1997: 17), que el modelo social orientalizante se organizó entre la necesidad del aristócrata de expresar la riqueza, para marcar la distancia respecto al resto de la comunidad, y la obligación de generar un nuevo sistema de relaciones sociales capaz de sustituir el viejo modelo comunal y procurar la cohesión suficiente para que el grupo no se desintegrara; de aquí que paralelamente a la aparición de los signos de riqueza se potenciara en el espacio funerario la idea de articular en torno a la tumba del príncipe aquella parte de la comunidad que más directamente está ligada a él. Teniendo esto en cuenta, nos parecen particularmente reveladoras las palabras de estos investigadores cuando advierten cómo en el siglo V a.C., sin rechazarse el programa pensado por la aristocracia orientalizante, sí se cuestionó gran parte de su estrategia hacia la acumulación de riqueza, minimizándose en el *oppidum* de Puente Tablas la capacidad de expresar el poder y reduciéndose en gran medida el factor distanciamiento, sin duda como terapia previsora del conflicto social (Ruiz Rodríguez y Molinos Molinos, 1997: 22). En un contexto más amplio, aunque dentro del Alto Guadalquivir, esta pretendida "isonomía social" parece haber sido la clave en el mantenimiento del sistema, al entrar éste en barrena sólo en un momento ya avanzado del siglo IV al debilitarse las redes de distribución de los productos exóticos con que los aristócratas gratificaban a sus clientes (Ruiz Rodríguez y Molinos Molinos, 1997: 23). En el Guadiana Medio, el camino elegido fue muy distinto, pues –frente a lo que se aprecia en necrópolis protourbanas como la de Medellín (Almagro Gorbea, 1991: 165)– no da la sensación de que "señores rurales" como los de La Mata o Cancho Roano, desde la ostentación, se esforzasen mucho en camuflar las contradicciones de un sistema que, especialmente impulsado e inspirado en el contexto mercantil y meridional de los siglos previos, emprendía ahora una "huida hacia delante" al pretender proyectar a pequeña escala (la que representaba la relación entre el "señor rural" y su siervo; y que se nos manifiesta en el binomio "edificio señorial-granja") los mismos mecanismos de regulación –vía fastuosidad– que a escalas mayores se habían demostrado inservibles a la hora de consolidar el *modus operandi* de los antiguos proyectos aristocráticos orientalizantes. No en vano, en función de dicho uso y abuso de los emblemas del poder, en la Baja Extremadura el aristócrata rural ha llegado a aparecerse incluso como un "monarca sacro orientalizante" a los ojos de la moderna investigación (Almagro Gorbea, 1996: 41-76).

6. ¿CAMPO Y CIUDAD PRERROMANOS?

El siglo y medio, apenas, de vigencia del modelo, y su drástico final hacia el 400 a.C., dan muestra de lo profundo de la contradicción de un modelo social vivido bajo unos parámetros de ostentación con precedentes en la zona desde finales de la Edad del Bronce pero que, intensificados en el ya maduro e inestable contexto social post-orientalizante, resultaban anacrónicamente desajustados. Con todas las perspectivas que ello abre –y que de por sí serían motivo más que sobrado para la celebración de otra reunión monográfica–, la investigación se ha hecho eco cada cierto tiempo de la necesidad de imbricar el panorama protohistórico extremeño en la complejidad y diversidad de los fenómenos que acaban dando lugar, hacia finales del siglo V o inicios del IV, a una situación crítica de tintes "globales" y cuya cara más visible y debatida, en términos historiográficos, tal vez sea la denominada "crisis del Ibérico Antiguo" (Maluquer de Motes, 1985: 52-53; Almagro Gorbea y Domínguez de la Concha, 1988-89: 374; Almagro Gorbea *et al.*, 1990: 277-279; Rodríguez Díaz, 1994-a: 18; Burillo Mozota y Ortega Ortega, 1999: 133). No obstante, y pese a que a buen seguro es pronto para integrar en esta coyuntura la "crisis del 400 a.C.", tal vez sea el momento de plantear nuestra perspectiva sobre este asunto y lo que ésta supuso para el futuro de campo y ciudad.

La expresión "crisis del 400 a.C." nació de un artículo donde, hace poco más de una década, se pretendía abordar el problema del origen de la Beturia prerromana desde el análisis de los procesos de disolución del mundo tartésico y, muy particularmente, de un convulso final del siglo V que resulta perceptible en amplias zonas del mediodía (Rodríguez Díaz, 1994-a: 11-19). Es, por tanto, un concepto de sumo interés que sirve de nexo, y hasta de pretexto, para el estudio de la naturaleza en estas tierras de la transición entre la Primera y Segunda Edad del Hierro; pero, ha de reconocerse, es también un concepto polémico y, si se nos permite, hasta desasosegante para parte de la investigación de nuestra protohistoria suroccidental (Berrocal Rangel, 2000: 252-254). Conceptualmente entendida hoy como un período de cambio, la "crisis del 400 a.C." trata de explicarse menos desde planteamientos invasionistas que desde el análisis combinado de las mencionadas contradicciones internas (la señalada segmentación del poder en señoríos terratenientes, la competencia entre las élites por la tierra, el desacelerado proceso de urbanización, o la propia inadaptación del antiguo lenguaje de poder orientalizante) y de los factores externos que de una forma traumática intervinieron tanto en la extinción del "modelo señorial rural" del siglo V a.C. en el Guadiana Medio, como en la posterior reorganización territorial, socioeconómica y cultural de los diferentes círculos prerromanos en Extremadura (Rodríguez Díaz y Enríquez Navascués, 2001: 240-241). Pero es sin duda la valoración de dichos factores externos, es decir, del proceso de interacción entre la población residente y los expansivos pueblos que –básicamente en función de sus rasgos culturales– hemos etiquetado en ocasiones de "alentejano-meseteños", el mayor punto de fricción entre una investigación que se encuentra dividida al respecto.

A nivel de todo el Suroeste, las transiciones entre ambas mitades de la protohistoria han dado pie igualmente a reflexiones y debates más o menos templados sobre los procesos de continuidad y ruptura, tanto en el Bajo Guadalquivir (Escacena Carrasco,

desde 1989) como en el sur de Portugal, (Fabião, 2001), lo cual es en sí mismo un claro síntoma de la trascendencia de esta coyuntura histórica. Pero, acotando la discusión sobre dicha continuidad o ruptura al caso extremeño, y particularmente a la dialéctica "campo-ciudad", en nuestra opinión cabe hablar de la inauguración de un tiempo nuevo con la Segunda Edad del Hierro.

No obstante, y como contraste historiográfico, también en este caso tal vez sea acertado comenzar recordando el posicionamiento, o mejor dicho, la evolución del pensamiento al respecto de Almagro Gorbea. Según puede leerse en su trabajo primigenio, la comprensión del desarrollo histórico de Extremadura en el Bronce Final y en el Período Orientalizante exigía "valorar un fenómeno de continuidad y transformación cultural sin interrupciones aparentes (...) sólo al final del Período Orientalizante en la Alta Extremadura se puede vislumbrar la posible existencia de ciertas discontinuidades culturales en relación con la aparición de la Cultura de los Castros de la Meseta o Cultura de Cogotas II por esas áreas" (Almagro Gorbea, 1977: 485). Desde comienzos de los noventa, sin embargo, este autor ha abogado por un proceso absolutamente continuista, propugnando incluso que el poblamiento orientalizante, enraizado en el del Bronce Final, prefigura la organización territorial de los castros prerromanos (Almagro Gorbea, 1990: 100 y 109), curiosamente cuando el mayor conocimiento alcanzado en Extremadura tanto en lo referente al poblamiento de la Edad del Bronce (Pavón Soldevila, 1998) como al de la Segunda Edad del Hierro (Rodríguez Díaz, 1987 y 1989: 185 y 187; Berrocal Rangel, 1992: 271-281) parece indicar exactamente lo contrario. La trayectoria y el nuevo discurso, proyectado en nuevos trabajos (Almagro Gorbea, 1994), han tenido un hondo reflejo, además, en amplios sectores de la investigación suroccidental, que –preocupados en gran medida, como se ha dicho, por el estudio de los procesos de etnogénesis– han apostado abiertamente por una dinámica de procesos de "celtización" o "continentalización" acumulativa con aportes más o menos acotados de poblaciones septentrionales (Berrocal Rangel, 1992 y 1994; Martín Bravo, 1999; Fabião, 2001). Es, obviamente, a este amplio conjunto de protohistoriadores al que más dudas les generan las, desde nuestra óptica, evidentes implicaciones rupturistas de la "crisis del 400 a.C." –y en general la perspectiva que de la "protohistoria extremeña", con sus continuidades y discontinuidades, mantenemos–, como denotan algunas líneas de sus trabajos.

En ese panorama algunos investigadores, conocidas las carencias documentales, han optado por matizar el impacto de la orientalización en algunos poblados como el poblado de vado de El Cerro de la Muela en Badajoz (Berrocal Rangel, 2000: 251) e incluso la inspiración orientalizante del propio "Edificio A" de Cancho Roano (Berrocal Rangel, 1995: 135) tratando de apoyar los referidos procesos de continuidad y "celtización acumulativa". Por su parte, y contrastando con la defensa de un "patrón de continuidad civilizacional" perceptible a lo largo de todo el I milenio, la "crisis del 400 a.C." conduce a C. Fabião a la contemplación de una notoria discontinuidad, entendida en este caso como un fenómeno de agotamiento de un cierto modelo de ocupación, que llega a catalogar de verdadera "transformación estructural". No le impide ello considerar, en cualquier caso, que este cambio en la ocupación del espacio, fruto de la transformación social, no implica un colapso efectivo y el abandono de las redes de poblamiento: habría una transformación estructural de la sociedad, pero sin afectar a

los grandes criterios de ocupación y control del territorio, que hundían sus raíces en épocas anteriores (Fabião, 2001: 232-234). En esta línea, apunta Fabião (2001: 230), frente al "edificio señorial", los poblados en alto extremeños sí manifiestan continuidad del Bronce Final-Hierro I al Hierro II; y en otra muy parecida, para la Alta Extremadura A. Martín Bravo (1999) ha planteado en términos continuistas el devenir poblacional desde fines del II milenio hasta la Romanización, partiendo para ello de unas bases documentales a veces muy limitadas y de una escasa atención a las pocas, aunque muy significativas, secuencias estratigráficas obtenidas en los últimos años.

En contra de estas perspectivas, las excavaciones realizadas en la penillanura cacereña, tanto en Aliseda (Rodríguez Díaz y Pavón Soldevila, 1999: 79-80) como en El Risco (Enríquez Navascués *et al.*, 2001: 93), señalan al día de hoy una clara ruptura; contrastada además por la inauguración de nuevos hábitats prerromanos bajo el patrón del "castro de ribero", muy diferente del típico poblado en alto del Bronce Final-Orientalizante (Rodríguez Díaz y Enríquez Navascués, 2001: 251). Por su parte, la imagen que del mundo prerromano, o Segunda Edad del Hierro, hemos venido construyendo en las dos últimas décadas en la Baja Extremadura, aún reconociendo las inequívocas continuidades ocupacionales que reflejan determinados sitios dotados de evidentes razones para mantenerse habitados –como las formas de población asociadas al control de los vados del Guadiana, como Badajoz o el propio Medellín, puntos de concentración forzosa del tráfico humano ininterrumpidamente hasta hoy (Rodríguez Díaz, 1989: 184-185; 1990: 134; 1995-b: 167-169)–, ha insistido en la necesidad de contemplar un nuevo modelo de poblamiento articulado desde el siglo IV a.C., que además resulta bastante diferente, sin duda por las interacciones culturales –aunque de grado diferente a lo largo de la región– con el mundo meseteño (Rodríguez Díaz, 1989: 187), del que por las mismas fechas se dibuja tanto en el Bajo como en el Alto Guadalquivir. Así, si en ambas realidades andaluzas los referentes púnico y griego suponen un nexo al mundo urbano del Mediterráneo que de una u otra forma se proyecta en las fórmulas del poblamiento ibero-turdetano (Cabrera Bonet y Sánchez Fernández, 2000; Belén Deamos y Escacena Carrasco, 1992; Ruiz Rodríguez, 1992); en Extremadura, entre tanto, la "crisis del 400 a.C." debió provocar importantes reajustes de población e influir favorablemente en la reconocida expansión de ciertos pueblos de La Meseta hacia el Sur, clave tal vez de la diferenciación geográfica y etnocultural que subyace en los términos latinos *Tourdetania* y *Baeturia Turdulorum* (Rodríguez Díaz, 1990 y 1995: 221).

El máximo desarrollo de los castros de la Beturia se viene fechando entre el siglo IV y finales del siglo III, pudiendo enmarcarse en un fenómeno más general y perceptible en toda Extremadura (Rodríguez Díaz, 1990: 133; 1994-a: 10). Atendiendo a factores de localización, el castro extremeño es un lugar con buenas condiciones defensivas, entornos preferentemente ganaderos o minero-metalúrgicos, proximidad a un río de caudal permanente y suficiente dominio visual de los más inmediatos puertos o vados. Se sitúan en lugares no excesivamente elevados, poco diferenciados en el paisaje y, por lo general, no habitados en el Bronce Final-Orientalizante (Rodríguez Díaz, 1994-a: 20). La extensión de estos sitios alcanza en el sector céltico entre 1 y 3 ha, siendo sólo ligeramente superior en el vetón e incluso a veces algo mayores en el túrdulo, al llegar a las 7 ha (Rodríguez Díaz, 1995-a). Por otra parte, la organización

interna de algunos de los sitios excavados, como El Castrejón de Capote (Berrocal Rangel, 1992), rememora los poblados fortificados de calle central bien conocidos en contextos celtibéricos. El atractivo que estos núcleos de signo meseteño, bien cohesionados en torno a elementos identitarios como el conocido "altar" de Capote (Berrocal Rangel, 1994), pudieron despertar en una población autóctona desvertebrada por la "crisis del 400 a.C." no debió ser menor, según apuntamos hace algún tiempo (Rodríguez Díaz, 1994-a: 21). No obstante, recientemente algunos colegas portugueses han insistido en el protagonismo de la población residente a la hora de erigir estos nuevos asentamientos castreños. Así, y en su defensa de la continuidad, C. Fabião plantea la interesante posibilidad, al menos en el sur de Portugal, de que el "agotamiento político" de los "edificios señoriales" postorientalizantes, llevara a los habitantes de los pequeños asentamientos rurales teóricamente dependientes de ellos (como particularmente sucede en la cuenca del Mira), a protagonizar procesos de sinecismo (Señora da Cola en Ourique) conducentes a la formación de poblados (Fabião, 2001: 233-234). Ello formaría parte de un "movimiento pendular", desde el que se contempla un nuevo ciclo de colonización agraria desplegado desde los poblados del Hierro II (Fabião, 2001: 237), que también comparte en cierto modo R. Mataloto (2004: 173-178). Lógicamente, coincidimos con nuestros colegas en la existencia de procesos de relocalización, e incluso admitimos el papel protagonista que en no pocos casos pudo llegar a tener la población local; sin embargo, no nos parece posible defender en Extremadura, ni un proceso similar de colonización agrícola proyectado desde los castros, ni un "modelo pendular de continuidad"; y, desde luego, nos parece fuera de toda duda la transformación del modelo poblacional, económico, social, ideológico y cultual que el fin de los "edificios señoriales" y el arranque del mundo castreño representa en nuestra región, como hemos detallado en otros trabajos (Rodríguez Díaz, 1994-a; Rodríguez Díaz y Enríquez Navascués, 2001).

Restringiéndonos, por tanto, a la problemática de este libro, sólo afirmar que conocemos muy mal los asentamientos rurales prerromanos de los distintos círculos culturales "céltico" y "túrdulo-turdetano" y "vetón-lusitano". En la Baja Extremadura, hace años que la investigación reconoció la existencia de una serie de pequeños asentamientos en llano, teóricamente vinculables a la actividad agrícola, en las proximidades de grandes poblados túrdulos como los de Hornachuelos (Ribera del Fresno) y Las Poyatas (Zarza Capilla); pero la ausencia de excavaciones impide por el momento salir de las dudas que en torno a su adscripción cronológica –indígena o romana– manifestamos hace tiempo (Rodríguez Díaz, 1989: 174; 1990: 136). También el escasamente documentado Tipo I de los asentamientos célticos clasificados por L. Berrocal (1992: 205) ha sido relacionado por C. Fabião (2001: 235-236) con poblados abiertos o casas agrícolas; si bien otros autores han matizado mucho su representatividad, al menos en el vecino Alentejo Central (Mataloto, 2004: 170 y 178). En lo referente a la Alta Extremadura, sólo R. Mataloto (2004: 148) plantea la posible existencia de asentamiento rurales de este tipo, en función de algunos sitios mostrados en las *II Jornadas de Arqueología en Extremadura* por Hernández y Galán en el entorno de Villasviejas de Botija; pero, al permanecer inédita dicha información, y proceder de material de superficie, preferimos abstenernos por el momento de cualquier comentario. En lo referente a la información paleoeconómica, sólo recordar que tanto en La Ermita de

Belén (Zafra) como en El Cerro de la Muela (Badajoz) el Hierro II tiene su reflejo, en términos arqueobotánicos, en la eclosión de entornos abiertos, pastizales y campos de cultivo, que denotan un alto grado de antropización (Duque Espino, 2004: 423). En todo caso, la aparente predilección por enclaves mejor dotados para la ganadería –que además se inclina ahora hacia un predominio del ovicaprino (Rodríguez Díaz, 1995-c: 114; Castaños Ugarte, 1998: 67-69)– y la metalurgia del hierro o del plomo aconseja a mantener en cuarentena una ocupación más o menos consistente del campo extremeño y, por supuesto, a no contemplar "colonización agrícola" alguna en estos momentos. Otra cosa es lo que pudiera suceder desde comienzos del siglo II a.C., a partir del contacto con el mundo romano; pues, no en vano, esta nueva etapa parece mostrarse a los ojos de la investigación como un momento de decisivas transformaciones. No obstante, también en lo referente a los primeros momentos de esta fase –el horizonte republicano– los estudios dedicados al mundo de los poblados han sido más numerosos que los centrados en el mundo rural. Prueba de ello es que las más importantes novedades conceptuales han pivotado en exclusiva en torno al binomio castro-*oppidum*.

Hacia 1994 M. Almagro Gorbea percibió la necesidad de redefinir la terminología hasta entonces empleada para referirse a los poblados prerromanos extremeños, sustituyendo la denominación "Cultura de los Castros" por la de "Cultura de los *Oppida*". Se justificaba esta decisión en lo ambiguo, equívoco y excesivamente amplio en términos cronológicos y socioculturales del vocablo "castro", que además no se ajustaba –según su criterio– a las expresiones extremeñas. Dadas las similitudes estructurales y evolutivas que Medellín, paradigma de poblado extremeño, presentaba con las poblaciones de tipo urbano más desarrolladas del mundo tartésico y turdetano, y –frente a las andaluzas– las peculiaridades evolutivas y territoriales que manifestaba desde mediados del I milenio a.C., se hacía aconsejable incluir a la serie que ejemplificaba dentro de la "Cultura de los *Oppida*" (Almagro Gorbea y Martín Bravo, 1994: 9-10). Igualmente, procedió a delimitar muy claramente, desde los parámetros del urbanismo celta y, más ampliamente, europeo, los caracteres y tiempos de "castros" y "*oppida*" que, sintéticamente, definió en los siguientes términos. "Castro" sería una acepción compleja, no meramente urbanística, de un poblado situado en lugar de fácil defensa, reforzada con murallas, muros externos cerrados y/o accidentes naturales, que defiende en su interior una pluralidad de viviendas de tipo familiar y que controla una unidad elemental de territorio, con una organización social escasamente compleja y jerarquizada (Almagro Gorbea, 1994: 15). En su opinión, la transición de "castro" a "*oppidum*" debe considerarse gradual, tanto en el sentido del tamaño superficial como en el tipológico y cultural; enmarcándose ello en un largo y complejo proceso evolutivo que sólo en su última fase, desde un momento impreciso del siglo III a.C., contempla, junto a castros que perduran como poblaciones subordinadas en zonas marginales, el *oppidum* como tipo esencial de población en la Hispania Céltica. Desde el punto de vista arqueológico –y según esta perspectiva (Almagro Gorbea, 1994: 26)– el *oppidum* sería una población fortificada, por ello generalmente situada en alto, de tamaño relativamente grande, aunque puede ser inferior a 10 ha en algunos casos, pero siempre destacando sobre las demás de su entorno, pues lo esencial es que controla un territorio amplio y jerarquizado, del cual sería el centro

político y administrativo. Es por ello por lo que en opinión de Almagro Gorbea cabe considerar en la Península Ibérica una teórica "Cultura de los *Oppida*" de desarrollo comparable y en cierto modo paralelo al señalado en Centroeuropa por diversos protohistoriadores.

Otra idea esencial de la perspectiva de Almagro, por contraposición a nuestros planteamientos, es aquella que vincula el surgimiento del *oppidum* extremeño, y en general el peninsular, a la evolución de determinados castros prerromanos que se erigen en controladores y jerarquizadores del territorio precisamente gracias a fenómenos de sinecismo en fases previas, y por oposición, a la presión bárquida y romana. Por el contrario, los trabajos de campo realizados en Extremadura durante las últimas décadas nos imponen una cierta cautela ante el traslado a estas tierras de modelos ajustados a otros entornos. En este sentido, la observación detenida de las estratigrafías y el territorio regionales nos han obligado a defender un concepto de *oppidum* históricamente diferente del inmediatamente expuesto. Unas estratigrafías y un territorio que básicamente registran una secuencia, entre un momento aún impreciso del siglo II a.C. y el I a.C., donde se constata el "impacto" romano con la crisis consiguiente, la articulación de una "solución de tránsito", y una "conclusión definitiva" con la integración en la estructura política y cultural del Imperio Romano (Ortiz Romero y Rodríguez Díaz, 1998: 256-257).

El mencionado "impacto" romano se percibe muy claramente en diversos castros que ofrecen, tras niveles de destrucción, rápidas reconstrucciones previas a abandonos definitivos (Rodríguez Díaz, 1995-a: 106-107; 1995-b: 169-170). Como "soluciones de tránsito" han sido interpretadas las torres y fortificaciones de La Serena, particularmente asociadas a contextos y coyunturas claramente militares (Rodríguez Díaz y Ortiz Romero, 2003; Ortiz y Rodríguez Díaz, 2004) y, sobre todo, los *oppida*. Un *oppidum* que concebimos como exponente de una fundación *ex novo*, fruto de la política de relocalización y concentración de la población indígena diseñada por Roma y orientada a su control y explotación económica durante la dilatada fase de conquista, además de a la satisfacción de una serie de funciones militares y político-administrativas. Por todo ello, se ha valorado a los *oppida*, bien conocidos en la Beturia, como verdaderas "células de romanización" y, por lo tanto, germen de las transformaciones definitivas de la estructura económica (mediante la explotación sistemática del plomo argentífero), social (con la disolución de las antiguas divisiones suprafamiliares) e ideológica (a través de la paulatina asimilación y reinterpretación de las divinidades indígenas más emblemáticas de esta zona hacia el panteón romano) de las etnias prerromanas en el Guadiana Medio (Rodríguez Díaz, 1995-a: 107-110; 1995-b: 170-172). La "conclusión" definitiva del proceso tendría sus hitos más destacables en la fundación de las primeras ciudades (*Augusta Emerita, Metellinum, Norba Caesarina*) y la reimplantación, desde ellas –y esta vez de forma exitosa– de un nuevo proceso de colonización agrícola con una clara huella en el medio, tal y como han puesto de manifiesto, además de los restos arqueológicos convencionales (Cerrillo M. Cáceres, 1984; Rodríguez Díaz, 1986; Fernández Corrales, 1988; Gorges, 1994; Gorges y Rodríguez Martín, 1999) la arqueomorfología (Ariño Gil *et al.*, 2004) o las evidencias arqueobotánicas recuperadas en las fase romanas del Cerro de la Muela (Badajoz), Hornachuelos (Ribera del Fresno), Magacela e Hijovejo (Quintana de la Serena) (Duque Espino, 2004: 423).

7. CAMPO Y CIUDAD EN LA "PROTOHISTORIA EXTREMEÑA": COROLARIO Y PERSPECTIVAS

Del estudio preferencial del poblamiento y los vectores paleoeconómicos en la "protohistoria extremeña" cabe entresacar un corolario con el que es nuestra intención concluir este estudio, pero también abrir una ventana a un horizonte investigador futuro y sensibilizado con los problemas de la dialéctica "campo-ciudad". Lejos de lo que podría decirse sin duda en otras regiones, en nuestro caso la balanza del conocimiento no se desliza hacia ninguno de los lados, o sólo muy ligeramente hacia el platillo de lo rural: dejando al margen los datos de prospección, se ha intervenido más en aldeas y entornos protourbanos, aunque casi siempre al nivel del sondeo estratigráfico; frente a contados asentamientos rurales, por el contrario, bien conocidos en extensión. De un panorama tan desigual se derivan una serie de problemas, fundamentalmente a la hora de correlacionar los datos de uno y otro entorno, que en buena lógica se acentúan a la hora de interpretar en clave social las dinámicas históricas vividas en y entre ambos escenarios.

Conscientes de estos inconvenientes, podríamos decir que a día de hoy los "modelos de ocupación del espacio" y los "modelos agropecuarios" diseñan unos paisajes rurales protohistóricos ciertamente cambiantes. En este sentido, la lectura de los modelos de ocupación inciden desde el Bronce Final II (900-750) en el desarrollo de dinámicas de "sinecismo aldeano" similares a otras del mediodía peninsular que, en el caso que estudiamos, parecen tener como telón de fondo preferencial la puesta en valor de los recursos minero-metalúrgicos altoextremeños. Por el contrario, los modelos agropecuarios parecen experimentar síntomas de cambio tendentes a una mayor extensificación en las tierras del Guadiana, aunque –tal vez por problemas de perceptibilidad del registro– bajo unos parámetros ocupacionales tradicionales. En este contexto, el crecimiento exponencial general de la demanda de materias primas supondrá ciertas transformaciones en la región, que pasa a convertirse desde comienzos del siglo VIII a.C. en periferia de Tartessos. Así, la consolidación de las infraestructuras, puntos de comercio y rutas principales irá acompañada de los primeros síntomas de una transformación social que conlleva la emergencia de las primeras fórmulas clientelares, o serviles, en paralelo a la erosión de las estrictamente parentales.

Aproximadamente hacia el 650 a.C. cabe hablar de una consolidación de algunos centros protourbanos en el Guadiana que, erigidos en "lugares centrales", parecen protagonizar, tal vez desde el último cuarto del siglo VII a.C., proyectos urbanos de colonización agraria. Las transformaciones en los modelos de ocupación del territorio –aunque habrá que seguir incidiendo en su estudio– sí resultan parejas en este caso a las transformaciones en el modelo agropecuario que, incentivadas por factores de escala intra y extrarregional, pasa a convertirse en comercial y a basarse en el cereal, la vid y el olivo; un escenario que posiblemente favoreciese no sólo el comienzo de toda una serie de cambios en los regímenes de propiedad de la tierra –dado el coste de una inversión que, aunque de proyección ciudadana, requeriría no pocos esfuerzos privados– sino una más que probable extensión del modelo aristocrático, sustentado en un discurso de poder orientalizante grato a los sentidos de quienes desde finales de la Edad del Bronce venían haciendo de la exhibición u ostentación de los elementos

de prestigio el argumento de su existencia. A lo largo del siglo VI a.C., sin embargo, los proyectos ciudadanos de colonización agrícola, germen posiblemente de otros de expansión político-territorial, acusan una crisis que es bien perceptible en Tartessos y la periferia extremeña. La caída de tensión de las redes mercantiles (del metal y los productos del agro) debió afectar sobremanera la dinámica económica ciudadana, ralentizar los proyectos urbanos de colonización agraria y sembrar ciertas dudas sobre la viabilidad y los aglutinantes socio-ideológicos de un modo de vida, el protourbano, sin raíces en la zona. Tal vez el Postorientalizante no fuera más que la consecuencia de todo ello, con una "vuelta a la tierra" que implica, sin embargo, fórmulas novedosas y muy personales. Así, los "edificios señoriales" –en su contraste con lo que conocemos del mundo protourbano del siglo V a.C.– evocan un campo señorializado y fragmentado en diversas células aristocráticas arropadas en lo que se nos muestra como un radical y extemporáneo discurso oriental, pero sin un horizonte político más allá del marcado por las relaciones horizontales de complementariedad y competencia propias de un "modelo celular y de poder disgregado".

Una disgregación y unas contradicciones que sin duda favorecieron que, en torno al 400 a.C., los modelos de ocupación y los modelos agropecuarios vigentes, reflejos en su confluencia de una dinámica social, se extinguiesen. Tras ello, la Extremadura prerromana, arqueológicamente bien configurada desde mediados del IV a.C., no ofrece una cara agraria y urbana reconocible, sino una realidad esencialmente "castreña" –a falta de referentes ciudadanos mediterráneos–, ganadera y minero-metalúrgica muy distinta de la precedente, aunque cohesionada en torno a referentes colectivos que implican una involución, si no la disolución, de las estrategias clientelares. Sólo desde la creación de los *oppida* romanos, a partir del siglo II a.C., se ponen las bases de un nuevo modelo poblacional y económico, con una estructura de ocupación y agraria que conduce –de la mano de una sociedad estatal– a la implantación de una ciudad y un campo ya conceptualmente muy familiares desde la perspectiva contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO GORBEA, M. (1977): *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura. Bibliotheca Praehistorica Hispana, XIV.* Madrid.

— (1989): "Arqueología e Historia Antigua: el proceso proto-orientalizante y el inicio de los contactos de Tartessos con el Levante mediterráneo". *Anejos de Gerión, II,* 277-288.

— (1990): "El Período Orientalizante en Extremadura". *La Cultura Tartésica y Extremadura. Cuadernos Emeritenses, 2.* Ed. MNAR. Mérida, 85-126.

— (1991): "La necrópolis de Medellín". *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986-1990). Extremadura Arqueológica, II,* 159-173.

— (1993): "La introducción del hierro en la Península Ibérica. Contactos precoloniales en el período proto-orientalizante". *Complutum, 4,* 81-94.

— (1994): "El urbanismo en la Hispania Céltica: Castros y *Oppida*". En M. Almagro Gorbea y A. M. Martín Bravo (Eds.): *Castros y* Oppida *en Extremadura. Complutum, Extra 4.* Madrid, 13-75.

— (1996): *Ideología y poder en Tartessos y el mundo ibérico.* Real Academia de la Historia. Madrid.

ALMAGRO GORBEA, M. y DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA, A. (1988-1989): "El palacio de Cancho Roano: paralelos arquitectónicos y funcionales". *Zephyrus, XLI-XLII,* 340-382.

ALMAGRO GORBEA, M.; DOMÍNGUEZ, A. y LÓPEZ, F. (1990): "Cancho Roano, un palacio orientalizante en la Península Ibérica". *Madrider Mitteilungen, 31,* 251-308.

ALMAGRO GORBEA, M. y MARTÍN BRAVO, A. (1994): "Medellín, 1991. La ladera norte del Cerro del Castillo". En M. Almagro Gorbea y A. M. Martín Bravo (Eds.): *Castros y oppida en Extremadura. Complutum, Extra, 4,* 77-127.

ÁLVAREZ ROJAS, A. y GIL MONTES, J. (1988): "Aproximación al estudio de las vías de comunicación en el primer milenio antes de Cristo en Extremadura". *Trabajos de Prehistoria, 45,* 305-316.

ARIÑO GIL, E.; GURT, J. M. y PALET, J. M. (2004): *El pasado presente. Arqueología de los paisajes en la Hispania romana.* Universidad de Barcelona-Universidad de Salamanca.

ARTEAGA MATUTE, O. (1997): "Socioeconomía y sociopolítica del iberismo en la Alta Andalucía". En J. Fernández Jurado, P. Rufete Tomico y C. García Sanz (Eds.): *La Andalucía ibero-turdetana (siglos VI-IV a.C.). Huelva Arqueológica, XIV,* 97-136.

AUBET SEMMLER, M. E. (1977-78): "Algunas cuestiones en torno al período orientalizante tartésico". *Pyrenae, 13-14,* 81-107.

— (1990): "El impacto fenicio en el interior del mediodía peninsular". *La Cultura Tartésica y Extremadura. Cuadernos Emeritenses, 2.* Ed. MNAR. Mérida, 29-44.

— (1994): *Tiro y las colonias fenicias de occidente.* Ed. Crítica. Barcelona.

— (2000): "Cádiz y el comercio atlántico". *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos, vol. I.* Cádiz, 31-41.

BARCELÓ, J. A. (1992): "Una interpretación socioeconómica del Bronce Final en el Sudoeste de la Península Ibérica". *Trabajos de Prehistoria, 49,* 259-275.

BELÉN DEAMOS, M. y ESCACENA CARRASCO, J. L. (1992): "Las comunidades prerromanas de Andalucía Occidental". En M. Almagro Gorbea y G. Ruiz Zapatero (Eds.): *Paleoetnología de la Península Ibérica. Complutum, 2-3,* 65-87.

— (1997): "Economía y sociedad en la Turdetania de los siglos V-VI a.C." En J. Fernández Jurado, P. Rufete Tomico y C. García Sanz (Eds.): La Andalucía ibero-turdetana (siglos VI-IV a.C.). *Huelva Arqueológica, XIV,* 137-160.

BERROCAL RANGEL, L. (1992): *Los pueblos célticos del suroeste de la Península Ibérica. Complutum, Extra 2.* Madrid.

— (1994): *El altar prerromano de Capote. Ensayo etno-arqueológico de un ritual céltico.* Madrid.

— (1995): "Indoeuropeos, célticos y celtíberos en el territorio extremeño". *Arqueología en Extremadura: 10 años de descubrimientos. Extremadura Arqueológica, IV,* 123-149.

— (2000): "Dinámicas demográficas y procesos de colonización en el Alentejo y Extremadura: cuestiones a debate". *III Congreso de Arqueología Peninsular. Proto-historia da Península Ibérica.* ADECAP. Porto, 247-264.

BURILLO MOZOTA, F. y ORTEGA ORTEGA, J. (1999): "El proceso de formación de las comunidades campesinas en el Sistema Ibérico (1400-400 a.C.): algunas consideraciones acerca del concepto de 'ruptura'". En J. A. Arenas Esteban y M. V. Palacios Tamayo (Coord.): *El origen del mundo celtibérico. Actas del encuentro sobre el origen del mundo celtibérico.* Molina de Aragón, 123-141.

CABRERA BONET, P. y SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, C. (2000): "El comercio griego con el mundo ibérico durante la época clásica". *Los griegos en España. Tras las huellas de Heracles.* Museo Arqueológico Nacional. Madrid, 133-146.

CASTAÑOS UGARTE, P. M. (1998): "Evolución de las faunas protohistóricas en Extremadura". En A. Rodríguez Díaz (Coord.): *Extremadura Protohistórica: Paleoambiente, Economía y Poblamiento.* Cáceres, 63-72.

CARRILERO MILLÁN, M. (1993): "Discusión sobre la formación social tartésica". En J. Alvar y J. M. Blázquez (Eds.): *Los enigmas de Tarteso.* Ed. Cátedra. Madrid, 163-185.

CELESTINO PÉREZ, S. (1990): "Las estelas decoradas del S.W. peninsular". *La Cultura Tartésica y Extremadura. Cuadernos Emeritenses, 2,* 45-62.

— (1998): "Los primeros contactos orientales con el Suroeste de la Península Ibérica y la formación de Tartessos". En J. L. Cunchillos *et al.* (Eds.): *El Mediterráneo en la Antigüedad: Oriente y Occidente. Sapanu.* http:/www.labherm.filol.csic.es.

— (2001): *Estelas de guerrero y estelas diademadas. La precolonización y formación del mundo tartésico.* Ed. Bellaterra. Barcelona.

CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (1984): *La vida rural romana en Extremadura.* Cáceres.

CUNLIFFE, B. y FERNÁNDEZ CASTRO, M. C. (1999): *The Guadajoz Project. Andalucía in the First Millennium B.C. Volume I. Torreparedones and its hinterland.* Oxford University Committee for Archaeology. Monograph No. 47. Oxford.

DUQUE ESPINO, D. M. (2001): "Estudio y evolución de un modelo territorial agrario: el poblamiento protohistórico en las Vegas Bajas del Guadiana". *Norba. Revista de Historia, 15,* 23-62.

— (2004): *La gestión del paisaje vegetal en la Prehistoria Reciente y Protohistoria en la Cuenca Media del Guadiana a través de la Antracología.* Tesis Doctoral. Ed. CD-rom. Servicio de Publicaciones de la UEX. Cáceres.

ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. (1990-a): *El Calcolítico o Edad del Cobre de la cuenca extremeña del Guadiana.* Publicaciones del MAP de Badajoz. Badajoz.

— (1990-b): "El Bronce Final extremeño y su relación con la Cultura Tartésica". *La Cultura Tartésica y Extremadura. Cuadernos Emeritenses, 2.* Ed. MNAR. Mérida, 63-84.

— (1991): "Sobre algunos poblados del Bronce Final de la provincia de Badajoz". *Norba. Revista de Historia, 10,* 41-57.

ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J.; VALDÉS, F.; PAVÓN, I.; RODRÍGUEZ, A. y LÓPEZ, P. (1998): "La estratigrafía del Sector Puerta de Carros-2 (SPC-2) de Badajoz y el contexto poblacional del Valle Medio del Guadiana en la Edad del Hierro". En A. Rodríguez Díaz (Coord.): *Extremadura Protohistórica: Paleoambiente, Economía y Poblamiento.* Cáceres, 157-199.

ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J.; RODRÍGUEZ, A. y PAVÓN, I. (2001): *El Risco. Excavación de urgencia en Sierra de Fuentes (Cáceres): 1991 y 1993. Memorias de Arqueología Extremeña, 4.* Mérida.

ESCACENA CARRASCO, J. L. (1989): "Los turdetanos o la recuperación de la identidad perdida". En M. E. Aubet Semmler (Coord.): *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir.* Ed. Ausa. Sabadell, 433-476.

— (2000): *La arqueología protohistórica del sur de la Península Ibérica.* Ed. Síntesis. Madrid.

FABIÃO, C. (2001): "O povoamento do sudoeste peninsular na segunda metade do I milenio a.C.: continuidades e rupturas". En L. Berrocal y Ph. Gardes (Eds.): *Entre celtas e iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania. Bibliotheca Praehistorica Hispana, 8,* Madrid, 227-246.

FERNÁNDEZ CORRALES, J. M. (1988): *El asentamiento rural romano en Extremadura y su análisis espacial.* Ed. Servicio de Publicaciones de la UEX. Cáceres.

FERNÁNDEZ JURADO, J.; RUFETE, P. y GARCÍA, C. (Eds.) (1997): *La Andalucía ibero-turdetana (siglos VI-IV a.C.). Huelva Arqueológica, XIV.* Huelva.

GARCÍA GUINEA, J.; CORRECHER, V.; ROJAS, R. M.; FIERRO, J. L. G.; FERNÁNDEZ, C.; LÓPEZ, P. y ROVIRA, S. (2005): "Chemical Tracers in Archaeological and Natural Gold: Aliseda Tartessos Treasure and New Discovered Nuggets (SW Spain)". *Gold Bulletin, 38/1.*

GIL-MASCARELL BOSCÀ, M.; RODRÍGUEZ, A. y ENRÍQUEZ, J. J. (1986): "Enterramientos en cista de la Edad del Bronce en la Baja Extremadura". *Saguntum, 20,* 9-43.

GÓMEZ RAMOS, P.; MONTERO, I. y ROVIRA, S. (1998): "Metalurgia protohistórica extremeña en el marco del suroeste peninsular". En A. Rodríguez Díaz (Coord.): *Extremadura Protohistórica: Paleoambiente, Economía y Poblamiento.* Cáceres, 97-117.

GONZÁLEZ-WAGNER, C. (1983): "Aproximación al proceso histórico de Tartessos". *Archivo Español de Arqueología, 56,* 3-36.

— (1986): "Notas en torno a la aculturación en Tartessos". *Gerión, 4,* 129-160.

— (1992): "Tartessos en la historiografía: una revisión crítica". *La colonización fenicia en el sur de la Península Ibérica.* Instituto de Estudios Almerienses. Almería, 81-115.

— (1993): "Las estructuras del mundo tartésico". En J. Alvar y J. M. Blázquez (Eds.): *Los enigmas de Tarteso.* Ed. Cátedra. Madrid.

GONZÁLEZ-WAGNER, C. y ALVAR EZQUERRA, J. (1989): "Fenicios en Occidente: la colonización agrícola". *Rivista di Studi Fenici, 17-1,* 61-102.

GORGES, J. G. (Ed.) (1994): *Les campagnes de Lusitanie romaine. Collection de la Casa de Velázquez, 64.* Madrid.

GORGES, J. G. y RODRÍGUEZ MARTÍN, D. G. (Eds.) (1999): *Économie et territoire en Lusitanie romaine. Collection de la Casa de Velázquez, 65.* Madrid.

JIMÉNEZ ÁVILA, F. J. y ORTEGA BLANCO, J. (2001): "El poblado orientalizante de El Palomar (Oliva de Mérida, Badajoz). Noticia preliminar". En D. Ruiz Mata y S. Celestino Pérez (Eds.): *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica.* Ed. CEPO-CSIC, 227-248.

KRISTIANSEN, K. (2001): *Europa antes de la Historia.* Ed. Península. Barcelona.

LÓPEZ GARCÍA, J. (1987): *Geografía humana y económica. Geografía Urbana.* Ed. Akal. Madrid.

MALUQUER DE MOTES, J. (1981): *El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz. 1978-1981. Programa de Investigaciones Protohistóricas, IV.* Barcelona.

— (1983): *El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz. 1981-1982. Programa de Investigaciones Protohistóricas, V.* Barcelona.

— (1985): "Las fuentes arqueológicas como dato histórico. Posibilidades y limitaciones. La protohistoria extremeña: un intento de aproximación". *II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia. Prehistoria y Arqueología.* Cáceres, 29-54.

MANGAS MANJARRÉS, J. (1996): *Aldea y ciudad en la antigüedad hispana.* Arco. Madrid.

MARTÍN BRAVO, A M. (1999): *Los orígenes de Lusitania. El I milenio a.C. en la Alta Extremadura. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 2.* Ed. Real Academia de la Historia. Madrid.

MATALOTO, R. (2004): *Um "monte" da Idade do Ferro na Herdade da Sapatoa: ruralidade e povoamento no I milenio a.C. do Alentejo Central. Trabalhos de Arquelogía, 37.* Lisboa.

MEDEROS, A. y HARRISON, R. J. (1996): "Patronazgo y clentela. Honor, guerra y festines en las relaciones sociales de dependencia del Bronce Final Atlántico en la Península Ibérica". *Pyrenae, 27,* 31-52.

MOLINOS MOLINOS, M.; RÍSQUEZ, C.; SERRANO, J. L. y MONTILLA, S. (1994): *Un problema de fronteras en la periferia de Tartessos: las Calañas de Marmolejo (Jaén).* Jaén.

MURILLO REDONDO, J. F.; QUESADA, F.; VAQUERIZO, D.; CARRILLO, J. R. y MORENA, J. A. (1989): "Aproximación al estudio del poblamiento protohistórico en el sureste de Córdoba: unidades políticas, control del territorio y fronteras. *Fronteras. Arqueología Espacial, 13,* 151-172.

ORTIZ ROMERO, P. y RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1998): "Culturas indígenas y romanización en Extremadura: castros, *oppida* y recintos ciclópeos". En A. Rodríguez Díaz (Coord.): *Extremadura Protohistórica: Paleoambiente, Economía y Poblamiento.* Cáceres, 247-278.

— (2004): "La torre de Hijovejo: génesis, evolución y contexto de un asentamiento fortificado en La Serena (Badajoz)". En P. Moret y T. Chapa (Ed.): *Torres, atalayas y casas fortificadas.* Jaén, 77-95.

PAVÓN SOLDEVILA, I. (1998-a): *El tránsito del II al I milenio a.C. en las cuencas medias de los ríos Tajo y Guadiana: la Edad del Bronce.* Ed. Servicio de Publicaciones de la UEX. Cáceres.

— (1998-b): *El Cerro del Castillo de Alange (Badajoz). Intervenciones arqueológicas (1993). Memorias de Arqueología Extremeña, 1.* Mérida.

— (1999): "Los albores de la protohistoria en la "mesopotamía" extremeña: notas para la discusión de un modelo". *Estudos Pré-hisóricos, VII,* 179-212.

— (2002-2003): "Muerte en los Barros: aproximación a la dinámica demográfica, ritual y social de una necrópolis de cistas en la Baja Extremadura". *Estudos Pré-Históricos, X-XI,* 119-144.

PÉREZ MACÍAS, J. A. (1996): *Metalurgia extractiva prerromana en Huelva.* Ed. Universidad de Huelva. Huelva.

RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1986): *Arqueología de Tierra de Barros.* Mérida.

— (1987): *El poblamiento prerromano en la Baja Extremadura.* Tesis doctoral Ed. Microfichada. Servicio de Publicaciones de la UEX. Cáceres, 1996.

— (1989): "La Segunda Edad del Hierro en la Baja Extremadura: problemática y perspectivas en torno al poblamiento". *Saguntum, 22,* 165-224.

— (1990): "Continuidad y ruptura cultural durante la Segunda Edad del Hierro en Extremadura". *La Cultura Tartésica y Extremadura. Cuadernos Emeritenses, 2.* Ed. MNAR. Mérida, 127-162.

— (1994-a): "Algunas reflexiones sobre el fin de Tartessos en la Cuenca Media del Guadiana: la crisis del Cuatrocientos y el desarrollo de la Beturia". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, 21,* 9-34.

— (1994-b): "El Valle Medio del Guadiana, 'Espacio de Frontera' en la Protohistoria del Suroeste (I)". *Saguntum, 27,* 107-124.

— (1995-a): "Extremadura Prerromana". *Arqueología en Extremadura: 10 años de descubrimientos. Extremadura Arqueológica, IV,* 91-121.

— (1995-b): "El problema de la Beturia en el marco del poblamiento protohistórico del Guadiana Medio". *Homenaje a la Dra. Dª Milagro Gil-Mascarell Boscà. Extremadura Arqueológica, V,* 157-175.

— (1995-c): "El Valle Medio del Guadiana, 'Espacio de Frontera' en la Protohistoria del Suroeste (II)". *Saguntum, 28,* 111-130.

— (1998) (Ed.): *Extremadura Protohistórica: Paleoambiente, Economía y Poblamiento.* Ed. Servicio de Publicaciones de la UEX. Cáceres.

— (2004) (Ed.): *El edificio protohistórico de "La Mata" (Campanario, Badajoz) y su estudio territorial.* Ed. Servicio Publicaciones de la UEX. Cáceres.

RODRÍGUEZ DÍAZ, A. y ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. (2001): *Extremadura tartésica. Arqueología de un proceso periférico.* Ed. Bellaterra. Barcelona.

RODRÍGUEZ DÍAZ, A. y ORTIZ ROMERO, P. (1998): "La Mata de Campanario (Badajoz): un nuevo ejemplo de 'arquitectura de prestigio' en la Cuenca Media del Guadiana". En A. Rodríguez Díaz (Coord.): *Extremadura Protohistórica: Paleoambiente, Economía y Poblamiento.* Cáceres, 201-246.

— (2003): "Defensa y territorio en la Beturia: castros, *oppida* y recintos ciclópeos". En A. Morillo, F. Cadiou y D. Hourcade (Coord.): *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto.* Universidad de León-Casa de Velázquez, 219-251.

RODRÍGUEZ DÍAZ, A. y PAVÓN SOLDEVILA, I. (1999): *El poblado protohistórico de Aliseda (Cáceres). Campaña de 1995.* Mérida-Aliseda.

RODRÍGUEZ DÍAZ, A.; PAVÓN, I. y DUQUE, D. M. (2004): "La Mata: macroespacio y contexto histórico". En A. Rodríguez Díaz (Ed.): *El edificio protohistórico de "La Mata" (Campanario, Badajoz) y su estudio territorial.* Ed. Servicio de Publicaciones de la UEX. Cáceres, 573-619.

RODRÍGUEZ DÍAZ, A.; PAVÓN, I.; MERIDETH, C. y JUAN, J. (2001): *El Cerro de San Cristóbal, Logrosán, Extremadura, Spain. BAR International Series, 922.* Oxford.

ROWLANDS, M. (1980): "Kinship, alliance and exchange in the European Bronze Age". En J. Barrett y R. Bradley (Eds.): *Settlement and Society in the British Later Bronze Age. BAR International Series, 83.* Oxford, 15-55.

RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (1992): "La novia vendida: orfebrería, herencia y agricultura". *Spal, 1,* 219-251.

— (1993): "El occidente de la Península Ibérica, punto de encuentro entre el Mediterráneo y el Atlántico a fines de la Edad del Bronce". *Complutum, 4,* 41-68.

— (1998): *La Europa atlántica en la Edad del Bronce. Un viaje a las raíces de la Europa occidental.* Ed. Crítica. Barcelona.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1986): "Ciudad y territorio en el poblamiento ibérico del Alto Guadalquivir". *Los asentamientos ibéricos ante la romanización.* Madrid, 9-19.

— (1992): "Etnogénesis de las poblaciones prerromanas de Andalucía Oriental". En M. Almagro Gorbea y G. Ruiz Zapatero (Eds.): *Paleoetnología de la Península Ibérica. Complutum, 2-3,* 101-118.

— (1996): "Desarrollo y consolidación de la ideología aristocrática entre los iberos del sur". En R. Olmos y J. A. Santos Velasco (Ed.): *Iconografía Ibérica, Iconografía Itálica: Propuestas de interpretación y lectura. Serie Varia, 3.* Universidad Autónoma de Madrid, 61-71.

— (1998): "Los iberos y su espacio". *Los Iberos, príncipes de Occidente.* Barcelona, 77-89.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (1989): "Fronteras: un caso del siglo VI a.n.e.". *Fronteras. Arqueología Espacial, 13,* 121-135.

— (1997): "Sociedad y territorio en el Alto Guadalquivir entre los siglos VI y IV a.C.". En J. Fernández Jurado, P. Rufete Tomico y C. García Sanz (Eds.): *La Andalucía ibero-turdetana (siglos VI-IV a.C.). Huelva Arqueológica, XIV,* 13-29.

RUIZ RODRÍGUEZ, A.; MOLINOS, M. y RÍSQUEZ, C. (1998): "Paisaje y territorio mundo: dos dimensiones de una misma teoría arqueológica". *Arqueología del Paisaje. Arqueología Espacial, 19-20,* 21-32.

SOARES, J. y TAVARES DA SILVA, C. (1995): "O Alentejo Litoral no contexto da Idade do Bronze do Sudoeste Peninsular". *A Idade do Bronze em Portugal. Discursos de poder,* Secretaria de Estado da Cultura, Instituto Português de Museus, Museu Nacional de Arqueologia, 136-139.

— (1998): "From the collapse of the chalcolithic mode of production to the development of the Bronze Age societies in the south-west of Iberian peninsula". En S. Oliveira Jorge (Ed.): *Existe uma Idade do Bronze Atlântico? Trabalhos de Arqueologia, 10.* Lisboa: IPA, 231-245.

TORELLI, M. (1996): *Historia de los etruscos.* Crítica. Barcelona.

— (2003): "La batalla por las rutas marinas: 1000-300 a.C.". En D. Abulafia (Ed.): *El Mediterráneo en la historia.* Ed. Crítica. Barcelona, 99-121.

TORRES ORTIZ, M. (2002): *Tartessos. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 14.* Madrid.

VILAÇA, R. (1995): *Aspectos do povoamento da Beira Interior (Centro e Sul) nos finais da Idade do Bronze. Trabalhos de Arqueología, 9.* Lisboa.